LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR.
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10655 | TERCERA EDICION | Madrid, Miércoles 25 de Mayo de 1887. | DE LA NOCHE | OFICINA: FACTOR, 5.

Recomendamos el elixir y polvos dentífricos Dres. Vieta. Perfumerías y droguerías.

FETIDEZ—ALIENTO (BOCA O NARIZ) OZENA. Curacion infalible cualquiera que sea la causa y edad:—Tratamiento, 125 pesetas.—Va por correo mandando su valor en sellos.—Consultas gratis.—*Gabinete Médico*, MONTERA, 33, 1.° MADRID.

NOVEDADES DE PARIS
Esquelas y tarjetas postales con los dias de la semana, á 5, 6, 7 y 8 ptas. caja.
GONZALEZ RODRIGUEZ, CARRETAS, 3

LIQUIDACION
POR CESACION DE COMERCIO.
A mitad de su precio se liquidan los mejores abanicos de Madrid, de la acreditada fábrica de D. H. Bach, plaza de la Independencia, 2 dupdo., bajo.

HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.
Para mañana: Fresa helada al champagne. Crema real.

PARIS, 51, rue de Ponthieu, 51, PARIS
M^on EHRLER
Fabricant de Voitures
FOURNISSEUR DE LA COUR D'ESPAGNE
VOITURES NOUVEAUX MODÈLES (Déposés)
Envoi du Catalogue illustré et du Prix-courant.

MAD. ANTOINE E HIJOS
dentistas de SS. MM., ofrecen su nuevo gabinete
PUERTA DEL SOL, 13, 2.°

MONROY. Dentista.—Corredera de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

MADRID 25 DE MAYO DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Ley concediendo á la empresa concesionaria del ferro-carril de Linares á Almería un auxilio de 30800 pesetas en metálico para la ejecucion de sus obras.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado y entre las de tercer órden, la de Capdella á Palma (Baleares).

—Otras incluyendo en el mismo plan dos carreteras de tercer órden de la provincia de Oviedo.

—Real decreto aprobatorio del presupuesto reformado del trozo primero de la primera seccion de la carretera de Barcarrota á Cheles por Alconehel, provincia de Badajoz.

—Real órden dando las gracias en nombre do S. M. á D. Ignacio Martinez, por su donativo de 19 ejemplares de la obra *La Perla Agrícola*, con destino á bibliotecas populares.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesion de trasferencias y suplementos de crédito al presupuesto de gastos de las contribuciones y rentas públicas correspondiente al actual año económico.

—Proyecto de ley á que se refiere este decreto.

—Otro autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley condonando á D. Balbino Cortes y Morales los intereses de demora que ha satisfecho durante la tramitacion de un espediente de alcance, siendo cónsul de España en Argel.

—Proyecto de ley á que se refiere este decreto.

GOBERNACION.—Real órden suspendiendo en el ejercicio de sus cargos á varios diputados provinciales de Canarias.

La *Agencia Fabra* nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS·

Lóndres, 24.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 63-3t.

Paris, 24.

En vista de la agravacion del movimiento huelguista en las cuencas carboniferas de Mons y Charleroi, el prefecto del departamento del Norte de Francia, ha mandado cerrar la frontera por la parte de los distritos de Valonciennes y Avesnes. Se ha establecido un cordon de vigilancia.

Bruselas, 24.

Anoche estallaron en esta capital desórdenes promovidos por los socialistas, que intentaron hacer una manifestacion. La policía intervino operando 15 prisiones.

Paris, 24 (5'54 t.).

En este momento está conferenciando el señor Floquet con los ministros dimisionarios señores Granet, Lokroy, Boulanger y Berthelot.

Se asegura que el Sr. Floquet tiene la intencion de conservar en el ministerio que trata de formar á los ministros del gabinete dimisionario que quieran seguir en sus puestos. Se añade que solo saldrán los Sres. Goblet, Develle y Dauphin. Es probable que el señor Floquet se encargue de la cartera del Interior. La de Hacienda será ofrecida al señor Rouvier. Se hacen vivas gestiones para que el Sr. Flourens continue en el ministerio de Negocios estranjeros.

Paris, 24.

La *Liberté*, dice esta tarde que dos agentes franceses del ferro-carril del Este, han sido presos por las autoridades alemanas de Montreux. Añade que es un hecho secundario que no puede dar lugar á ninguna complicacion.

Roma, 24.

El Papa dirigió ayer una importante alocucion en el Consistorio. Espuso las ventajas considerables de la paz religiosa con Prusia.

Añadió que las esperaba aun mayores y terminó haciendo votos para que el pontificado goce de completa libertad en Italia.

Paris, 24 (6'5 t·).

Circuia el rumor de que el Sr. Flourens se niega á seguir en el ministerio de Negocios estranjeros. Se indica para sucederle al señor Ronreé, ministro que fué en Pekin. Se dice que el Sr. Rouvier se niega á entrar en Hacienda. Los oportunistas parecen poco favorables al gabinete en proyecto. La izquierda radical, la izquierda y la estrema izquierda, han prometido prestar su concurso caluroso á la nueva situacion. La derecha ha declarado que la combatirá con energía. Es improbable que las negociaciones del Sr. Floquet terminen ántes de mañana por la noche.

Bruselas, 24.

La situacion de la cuenca de Lieja es gravísima. Se temen grandes desórdenes. Las huelgas se generalizan.

Nápoles, 24.

La ex-emperatriz Eugenia se ha embarcado en este puerto dirigiéndose directamente á Inglaterra.

La sesion celebrada ayer á última hora, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, con asistencia de los militares conservadores y además de los señores Daban, Portuondo y Pando, para hablar sobre las reformas militares, se prolongó hasta la noche con objeto de examinar el dictámen de la comision reformista.

Y una vez leido y acordado combatirle por todos los presentes, se determinó ponerse de acuerdo con el general Lopez Dominguez para convenir en la discusion, reparto de turnos y otros estremos.

Se trata por lo mismo de un plan de campaña parlamentaria y de muchos discursos en proyecto.

La comision que entiende en el proyecto de ley para conceder derechos pasivos á los maestros de escuela, oyó cuatro discursos á última hora de la tarde de ayer á otros tantos maestros que quieren aquellos derechos.

Los diputados de las provincias de Granada, Málaga y Almería han acordado hacer una campaña en pró de los intereses azucareros de aquella région sin perjudicar los de las Antillas.

No sabemos porqué, pero entre la gente más astuta de la política se anuncia que el verano próximo se hará mucha política en las estaciones de baños. Lo que tambien parece ya indudable es que como no ocurra algun suceso imprevisto, los que son ministros en la primavera lo serán en el otoño.

Parece que varias compañías de ferro-carriles han concedido á algunas bandas de música que piensan concurrir al certámen musical que el 9 del próximo junio celebra la sociedad El Gran Pensamiento, pasaje á mitad de precio, y la junta directiva de la misma gestiona cerca de las demás compañías á fin de obtener igual resultado para todas las que concurran al mismo.

Ayer ha visitado una comision á las escelentísimas señoras duquesas viudas de Medinaceli y de Santoña, y á la señora doña Matilde de Cepeda de Viñas, las que, además de contribuir con premios, ofrecieron ayudar en cuanto esté de su parte para el mayor desarrollo y prosperidad de la citada sociedad; cuya comision salió complacidísima de la amabilidad con que fué recibida por dichas señoras.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Filipinas, el Sr. Pastor y Magaz.

El gobierno civil de Manila, se ha ofrecido como hemos anunciado, al Sr. Pacheco diputado ministerial, y ha declinado la aceptacion del cargo por razones puramente particulares.

El conde de Sepúlveda ha llegado ayer á Madrid siendo portador de una preciosa corona de flores naturales escogidas y cortadas ayer por la mañana por S. M. la reina y por la princesita de Astúrias, con el fin de que sea colocada hoy 25 en la tumba del malogrado rey D Alfonso XII.

Ayer salió para Paris y Roma el conde de Solms, ministro que ha sido de Alemania en Madrid durante muchos años y en donde se ha captado numerosas simpatías.

Han despedido en la estacion á dicho distinguido diplomático, el ministro y el subsecretario de Estado, los jefes de mision en esta corte y gran número de diplomáticos y de personas importantes.

Anoche ha celebrado su anunciada junta general la sociedad Geográfica, ocupando la presidencia el Sr. Botella (D. Federico) que tenia á sus lados á los Sres. Torres Campos y Motta y Bonelli y Beltran Rózpide.

Despues de la aprobacion del acta de la anterior, el Sr. Motta leyó la reseña de actas y tareas de la sociedad en el año último, haciendo conocer las pocas entradas de socios en la corporacion y por lo mismo la poca aficion que hay en nuestro pais á la geografía, á pesar de ser la única, mientras que son treinta y tantas en Francia, con la de Paris, que cuenta con unos 4000 socios. (Aplausos.)

Se leyó y aprobó el dictámen de los revisores de cuentas.

El Sr. Ferreiro dió lectura de su interesante Memoria sobre los progresos de la geografía en el último semestre, de la cual resulta, entre otras cosas, que la sociedad Geográfica ha indicado siempre con tiempo lo que se debia hacer, especialmente para asegurar nuestras comunicaciones con Filipinas, pero que se ha procedido en esto con tal lentitud que han llegado ántes otras naciones y se han posesionado de lo que hubiéramos podido y debiéramos haber adquirido.

Dió noticia de que el famoso Nordenskiold proyecta, bajo el patrocinio del rey de Suecia, hacer una espedicion al polo Sur, y terminó haciendo algunas consideraciones sobre la campaña de los italianos en Abisinia, indicando los peligros que ofrece esta guerra. El señor Ferreiro fué aplaudido.

Se procedió á votar el presidente y renovar la mitad de la junta directiva, segun ordena el reglamento, siendo elegida la siguiente candidatura:

Presidente: Condo de Toreno.

Vicepresidentes: D. José Aparici y Biedma y D. Manuel Azcárraga.

Secretario adjunto: D. Rafael Torres Campos.

Vocales; D. Marceliano de Abella, D. Apolinar de Rato, D. Manuel Foronda, D. Enrique Dupuy de Lome, D. Emilio Bonelli, D. Manuel María de Arriola, D. Ignacio de Arce Mazon, D. Francisco de P. Arrillaga, D. Vicente Barrantes, D. Julián Suarez Inclán, D. Antonio Borregon, marqués de Fuensanta del Valle y conde de Peña-Ramiro.

Por último y á propuesta del Sr. Botella se acordó dar un voto de gracias á los señores salientes, y por indicacion del Sr. Coello uno espresivo y por escrito al Sr. Moret, que tanto ha hecho por la sociedad, y que no puede ser reelegido presidente, segun reglamento, por haberlo sido ya una vez.

A las once se levantó la sesion.

Noticias de sociedad:

En el tren rápido salieron ayer para Aranjuez los señores duque de Sexto, marqués de Sierra-Bullones y una comision de Vizcaya.

—En el tren-correo de Andalucía llegó ayer á Madrid el marqués de Novaliches.

—La corte regresará á Madrid el 1.° de junio próximo.

—La duquesa de Medina de las Torres, camarera mayor de S. M. la reina regente, vendrá hoy á Madrid desde Aranjuez, con objeto de pasar el dia al lado de su hijo el marqués de Monasterio, cuyo santo se celebra.

—La duquesa del Infantado y la marquesa de la Laguna han regresado á Aranjuez.

—La segunda matinée de los marqueses de Puente se verificará en los primeros dias de junio.

—En casa de la señora de Ruto se organiza una representacion dramática.

—Estos dias se celebran muchas giras aristocráticas en la alameda del duque de Osuna.

Leemos en un colega ministerial:

»El Sr. Pi y Margall continúa sistemáticamente alejado del Congreso.

Ni aun ahora, cuando empiezan los debates sobre los presupuestos, asunto que parece constituir la especialidad del propagador del pacto federal-sinalagmático-conmutativo, se determina á asistir á las sesiones, no ya con el carácter de jefe de la coalicion, pero ni siquiera con el de simple individuo de la misma.

Esta conducta, que obedece á resoluciones energicamente concebidas y adoptadas, trae muy disgustados, no tan solo á los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla y á los republicanos más ó menos sueltos que de la coalicion forman parte, sino á sus mismos correligionarios, entre los cuales se murmura mucho y se considera que ese modo de proceder no merece la pena que se tomaron al enviarle al Congreso por votacion acumulada.»

El senador D. Diego Garcia ha presentado una proposicion de ley en la mesa del Senado, segun la cual, las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones podrán ser retraidas en el término de noventa dias desde la promulgacion de la ley por los contribuyentes y, en su defecto, por los condóminos de dichas fincas. Si estos no lo hiciesen, podrán ejercitar el mismo derecho por otros noventa dias los parientes del deudor dentro del cuarto grado civil, y, en su defecto, durante otro plazo igual los dueños de las fincas colindantes.

El pago de las fincas retraidas se hará en cuatro años y cinco plazos: el primero, ó sea la quinta parte, en el acto de retraer las fincas, y las cuatro quintas partes restantes al cumplir cada uno de los cuatro años siguientes. El retrayente contraerá además la obligacion de pagar la contribucion que corresponda á la finca desde 1.° de julio de 1887, entrando desde luego en posesion de la finca y de los frutos y labores que tenga.

Los espedientes formados para incautarse la Hacienda de las fincas se inscribirán á falta de otro título como informaciones posesorias, siempre que no resulte del espediente reclamacion de un tercero que se considere con mejor derecho á la finca.

No se imputará cantidad alguna á los retrayentes por recargos, costas de ejecucion, espediente, ni intereses de demora.

La real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró anoche su acostumbrada sesion, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Despues del despacho acostumbrado se leyeron varios dictámenes sobre calificacion de obras remitidas en consulta por el gobierno.

El Sr. Ruiz Gomez continuó en el uso de la palabra sobre la moneda, tratando acerca de la produccion de metales y su relativa apreciacion y la actual depreciacion de la plata, levantándose despues la sesion.

A consecuencia de una leve indisposicion que sufre uno de los artistas que toman parte en la opereta *Giorno é Notte*, que debia ponerse en escena esta noche en el teatro de la Alhambra, la empresa se ha visto en la necesidad de sustituirla con la opereta en tres actos *¡Per un cappello!*

El laud *San Cristóbal* ha entrado anoche en el puerto de Ayamonte (Huelva) sin su patron Maximino Cruz, por haberse caido

---

—Pedro Bureau rehusó pagar, naturalmente, declarando que el documento era falso, y además reconoció en él vuestra letra, porque poseia varias cartas escritas del mismo puño á nombre del tio, ménos instruido que vos, y y á quien serviais en ocasiones de secretario para la correspondencia.

Claudio se detuvo y rompió en una estridente carcajada que hizo poner el pelo de punta á su interlocutor.

—Convenid conmigo, señor Benard, en que nadie hubiera sido tan animal.

—Es que creia poder disponer de medios para recogerlo á su vencimiento—contestó el falsario con un acento de sinceridad indubitable.—Cuando se marchó Teresa no tenia dinero... y queria...

—Lo que queriais era veros libre de ella á cualquier precio... bien lo sé.

—Mi tio era tan avariento... que no podia obtener nada de él... y el efectivo se encuentra tan dificilmente en el campo...

—Todo eso es quizás verdad... ¡pero los jueces lo tendrian por música!...

—Quince dias más tarde ya estaba en disposicion. Esperaba dos letras de Teresa diciéndome dónde se hallaba, porque yo lo ignoraba. Desde su marcha no me habia vuelto á dar señal de vida, y por mi parte estaba dispuesto á enviarle el dinero.

—Si; pero estaba yo allí más despabilado que ella y más ladino que vos, y me dije: «Martin Benard ha seducido, deshonrado, y más tarde abandonado á mi hermana y á su hija... ¡una criatura inocente!... ¡Esto no quedará así!»

—¿Qué os proponeis entonces?—preguntó el marido de Juana, cuyo terror se aumentó.

—Así, pues—continuó Claudio sin contestar,—lo primero que hice fué protestar el documento para hacer constar su autenticidad, y que no se perjudicase, como generalmente se dice; despues me hice entregar por Pedro Bureau una carta dirigida al señor procurador imperial, denunciándole la falsedad de que era víctima y entablando una demanda contra vos.

—¡Oh, Dios mio!... ¿y el procurador imperial ha recibido...

—Nada de eso... Todo lo tengo guardado.

—Pues bien, devolvedme esos papeles. Voy á pagar inmediatamente... contentándome con escribir á mi hermana—prosiguió Claudio:—«No te muevas... hazte la muerta... Si hubiera sido legítimo este documento, te producia mil y quinientos francos... ¡una miseria! Falso, como lo es, representa tu porvenir y el de tu hija, si somos pacientes y listos. Espera á que yo haya tomado mi licencia.»

Martin se llevó sus temblorosas manos á la frente, amarilla como la cera, haciendo al mismo tiempo un gesto de desesperacion.

Empezaba á comprender.

—Teresa,—continuó Claudio,—que, despues de todo, es una buena muchacha, muy inteligente, á quien la vida de Paris le ha curado en poco tiempo la tontera, que tiene gran confianza en el cariño de su hermano, y que idolatra á su pequeña Luisa, por la cual será capaz de hacer cualquier sacrificio. Teresa, digo, me obedeció, no pronunció una sola palabra, se guardó muy bien de haceros saber donde vivia en Paris, temerosa de que le enviáseis el dinero para recoger el documento, y esperó.

Claudio tomó aliento.

—He concluido mi servicio. He tomado mi licencia. Estoy de vuelta en el pais, y ha llegado el momento de recoger mi cosecha.

—Señor Claudio—balbuceó Martin, quien, como todos los campesinos, tenia miedo á todas las cosas y gentes de justicia,—no me perdais. ¿De qué podria serviros eso? ¿qué beneficio reportariais por haberme deshonrado?

—Ninguno.

—Si es para vengaros... para vengar á vuestra hermana... le causareis igualmente un perjuicio... porque... el ruido... el escándalo. ¿No habria medio de que nos entendiéramos?

—Quizás pudiera haberlo.

Martin Benard respiró con fuerza.

—¿Qué quereis? ¿dinero? De nuevo os lo repito; estoy dispuesto á pagar el importe del documento... con los gastos... los intereses... y aun agregaré alguna cosa más...

Cláudio se encogió de hombros.

—¡Vamos á ver!... ¡quinientos francos!

Cláudio repitió aquel movimiento.

—¡Mil francos!... si es necesario,—dijo Martin con voz desgarradora.

—Si yo buscase dinero,—replicó tranquilamente el hermano de Teresa,—lo estimaria en más que eso.

Martin le miró con espanto.

—¿Si buscáseis dinero?...—replicó.—¿Luego no es dinero lo buscais? ¿pues qué es lo que quereis entónces?

—Casi nada.

—Pero. ¿qué es?

—Teresa está de vuelta.

—¡Teresa!

—Desde hace tres dias.

—¿En Vineuil?

—Nó, se ha quedado en Chiteau... en la posada... con su hija.

—¡Teresa aquí... de vuelta!... ¿y bien?

—Pido simplemente, que entre en la hacienda.

—¿En mi casa?

—En vuestra casa y con la niña, de quien no quiere separarse... á título de ama de gobierno... Una posicion así, que la coloque por encima de las demás sirvientes é inmediatamente despues de la señora Benard, á quien reemplazará!

—Eso es imposible.

—¿Por qué?

—Porque estoy casado... ¡Se murmurará!

—No seremos ella ni yo. No tenemos interés en ello.

—Pero mi mujer...

—¿Teneis miedo á vuestra mujer?

Martid Benard se irguió. Ciertamente no era que tenia miedo á su mujer.

Claudio comprendió el gesto. Por otra parte, conocia bien al hombre.

—¿A vuestro suegro quizás?

—¡Ese!—murmuró Martin.—Conserva todavia en su poder bienes de valor... No ha dado todo á su hija... muy lejos de eso.. ¡Culebron!

siquiera de desechar la idea de ser un dia su su marido, por la sencilla razon que esta idea no podia ocurrírsele.

Cuando fué mayor, cuando llegó á ser verdaderamente un hombre, cuando oyó hablar de matrimonio para la que adoraba con todas las veras de su alma, únicamente aquel dia, se produjo tal destrozo en su sér y se consideró tan desgraciado, que si Juana le hubiese animado con una sola palabra, la habria confesado su amor y su desesperacion.

Pero Juana no le decia nada, y Juan, temeroso de no ser admitido ó verse despreciado, se calló por orgullo... y tambien por timidez.

X.

La declaracion.

La mañana, ya lo hemos dicho, era espléndida y calurosa. El sol, en el zénit, heria con sus rayos toda la estension del camino.

Juana, que habia andado al principio con paso ligero y bastante rápido, olvidando así que, en realidad, estaba más delicada de lo que los demás suponian, y ella misma comprendia, no tardó en moderar este paso, que llegó á hacerse algo vacilante.

Juan lo notó al punto.

—¿Qué teneis?—le preguntó con afan.

—Nada, nada—contestó ella, con voz un tanto ahogada para seguir la costumbre que habia contraido en su casa de no atreverse nunca á confesar que se sintiese mal.

—Vos no decis la verdad, Juana; vuestra respiracion es frecuente, penosa, agitada...

—Sí, sí—repuso procurando sonreir:—teneis razon... Palpitaciones... el fuerte calor que hace... Desde temprano estoy de pié, yendo y viniendo... Todo esto me ha fatigado.

—¿Quereis descansar?

—De buena gana... Solo algunos minutos... Esto pasará pronto...

—Justamente nos hallamos á la entrada del bosque. Venid á sentaros un instante en la sombra.

Juana le siguió sin contestar, y ambos se encontraron luego solos á la entrada de un bosquecillo de árboles que solo distaba del pueblo unos cien metros.

—Vaya, sentaos ahí al pié de esa encina,—indicó Juan, cuyas maneras y cuya voz al dirigirse á la jóven, lo efectuaban con una dulzura y delicadeza tal, que contrastaban estraordinariamente con la humildad de su rango social y su vestido de campesino endomingado.

—Muchas gracias, Juan—contestó ella con una mirada de reconocimiento, casi de sorpresa, por aquella tierna solicitud, á la cual no estaba acostumbrada, y se dejó deslizar sobre la yerba.

Una vez sentada, lanzó un prolongado suspiro de desahogo y dirigió una mirada á su acompañante.

—¡Ah! qué bien me hace esto,—murmuró—aquí me siento mejor.

Y llevándose la mano al pecho, continuó:

—¡Creo que mi corazon no ha latido nunca tan fuerte ni con tanta frecuencia!

Los demás de la comitiva estaban ya lejos, y un recodo del camino les ocultaba la vista de nuestros dos jóvenes.

Una gran soledad y un silencio absoluto reinaban en aquellos contornos.

Perfumes agradables de yerbas y flores impregnaban la atmósfera, cuyas auras vibraban con aquella sonoridad vaga, con aquel susurro del ambiente que en los campos del medio dia, es como el soplo anunciador del trabajo de la tierra.

El calor, sofocante á algunos pasos sobre la polvorosa carretera, no era ya á la sombra del arbolado más que un agradable temple; de cuando en cuando una ligera y fresca brisa pasaba sobre el rostro como una caricia.

Juan, naturalmente, sin pensarlo, se arrodilló cerca de la jóven y le tomó una mano.

Esta accion era tan respetuosa y tierna á la vez, que Juana no pensó en estrañarse de ella ni en evitarla.

Se habian criado juntos, por decirlo así. ¡Cuántas veces no habian pasado del mismo modo horas enteras, al lado uno de otro, hablando ó meditando en silencio, y quizás entónces cuando sus bocas estaban cerradas, sus corazones se abrian más y se entendian mejor.

Antes del casamiento de Juana se tuteaban como hermanos. Pero esto habia desagradado á Martin Benard, al cual molestaba toda demostracion de afecto, siquiera fuese de simpatia, que su mujer se hallase en el caso de otorgar ó merecer.

Ahora se hablaban de usted.

Ya no se atrevian á hallarse juntos sin testigos; una dura y pesada violencia se ejercia sobre todo lo concerniente á sus relaciones, aun en lo más sencillo é inocente.

Ambos se miraron un instante sin hablarse.

Despues la sonrisa forzada de Juana desapareció de sus lábios, y sus brillantes ojos se llenaron de lágrimas.

—¡Lloras, Juana!—esclamó Juan Melier, cuyo corazon se comprimió, y que sin reflexionarlo, encontrándose cerca de ella y en la soledad, como en los buenos tiempos anteriores, volvió de repente á usar el tuteo de la infancia y de los inolvidables dias de su primera juventud.—¡Tú sufres!—tú no eres feliz!

Ella inclinó la cabeza y no contestó.

—¡Vamos! yo te lo suplico, respóndeme... ¿qué tienes?

—¡No lo sé!—murmuró ella.—Estoy triste... la vida me pesa y me parece insoportable. Hay momentos en que casi tengo ganas de morir... en los que me digo que aquellos que reposan allí... en el pequeño cementerio.. bajo una cruz de madera pintada de negro, son muy felices.

—¡Morir tú, Juana! ¿Por qué? ¿qué te falta? ¡Ese triste deseo no les es permitido más que á los que se encuentran solos en este mundo.. á los que no tienen una persona que les ame!

Juana sonrió amargamente, pero levantando la cabeza y clavando sus ojos en los de Juan Melier, repuso:

—Me has causado pena esta mañana. Tenias la cara séria y disgustada. Cualquiera hubiera dicho que estabas reñido conmigo,.. que tenias alguna queja de mí... ¿Por qué no estabas allí? ¡Te he buscado... te he esperado!...

2008 Ministerio de Cultura

al mar sin que pudiera salvarle la tripulacion.

En la cárcel de Valdés (Oviedo), segun telegrama de anoche, se ha suicidado, ahorcándose con un pañuelo, el preso Hipólito Lallana.

LAS CUATRO DE LA TARDE.

La temperatura máxima de ayer en el observatorio de Madrid fué de 27'3 grados, y la mínima de 8'1.

En provincias, á las nueve de la mañana, la máxima fué de 24'4 en Sevilla; la mínima, de 11'6 en Segovia.

El dia de hoy en Madrid ha sido de agradable temperatura y algo nebuloso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 13 grados sobre cero á las siete de la mañana; 24 á las doce del dia y 23 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La *Agencia Fabra* nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 24.

Se atribuye importancia política al viaje del conde de Schowaloff, embajador de Rusia en Paris, que emprenderá en breve á San Petersburgo.

Se cree que dicho viaje tiene relacion con negociaciones de gran trascendencia que el indicado diplomático tendrá el encargo de seguir en Paris.

Berlin, 24.

El emperador de Alemania sigue muy bien de salud, dando sus acostumbrados paseos en coche.

El príncipe imperial se encuentra algo mejor de su afeccion á la garganta.

Paris, 24.

Segun noticias de Metz, han llegado á la Lorena los soldados de la reserva bávara ejercitándose en el manejo de los fusiles de repeticion.

Paris, 25 (12'5 m.).

El Sr. Floquet ha conferenciado durante toda la noche con los principales hombres políticos sobre la constitucion del nuevo ministerio.

Una nota de la *Agencia Havas*, que se comunica en este momento á los periódicos de la mañana, dice que el Sr. Floquet dará á conocer hoy al Sr. Grevy su resolucion de aceptar ó declinar el encargo de formar gabinete.

Paris, 25.

Los periódicos conservadores y los republicanos oportunistas, publican violentos artículos contra la formacion de un gabinete presidido por el Sr. Floquet.

En cambio los radicales y los intransigentes atacan con gran dureza á los monárquicos y á los republicanos moderados á quienes acusan de intrigar para impedir que suban al poder los elementos avanzados, y por lo tanto, el planteamiento de las reformas que constituyen el programa de la izquierda.

Tal es el temor que inspira una solucion en dicho sentido, que anoche los señores Ferry, Bardoux y baron de Machair, jefe de la derecha, se presentaron espontáneamente en el palacio del Elíseo y manifestaron con claridad al presidente de la república los inconvenientes y peligros que, en su concepto, tenia desde el punto de vista de las relaciones esteriores la formacion de un ministerio presidido por el Sr. Floquet.

Añadieron que si esto se llegaba á realizar, sus amigos se verian obligados por patriotismo, no solo á combatir á todo trance la nueva situacion, sino á protestar solemnemente contra ella.

Lóndres, 25.

El periódico *Daily News* pretende hoy que el dia 18 del corriente el czar de Rusia fué objeto de un nuevo atentado en Novocherkask.

Ni los despachos de San Petersburgo ni los de la frontera de Rusia, nada dicen, sin embargo, en confirmacion de esta noticia.

Contestando el ministro de Ultramar á las calurosas escitaciones del Sr. Labra, ha declarado que en plazo brevísimo quedarian sobre la mesa del Congreso los presupuestos de Puerto-Rico y Cuba, con grandes novedades y sin que para ello se hubiese encontrado dificultades en el Consejo de ministros, como suponian algunos periódicos. Estas noticias han producido muy buen efecto entre los diputados autonomistas, que creen poder discutir estensamente los presupuestos en el mes de junio. Además esta minoría presentará enmiendas al presupuesto general de la Península para incluir en él ciertos gastos que creen generales; y en tal sentido hablarán los Sres. Labra, Portuondo, Montoro y Fernandez de Castro.

El vapor-correo *Ciudad de Santander*, que llegó anteayer procedente de la Habana y Puerto-Rico, ha conducido á la Península los siguientes pasajeros:

D. Eduardo Sanchez.—G. Martinez Zorrilla.—T. Cortina Parcés.—J. Vilanova.—J. B. Ramano.—Pedro Azcué,—G. Gabriel é hijo.—J. Ramos y señora.—Hipólito Sanchez.—R. Santistéban.—Ignacio Perez.—Simon Perez.—Eduviges Perez.—Concepcion Duarte.—Joaquina Perez.—Donato Corejudo.—Miguel Zarden y señora.—Miguel Alonso, señora y dos hijos.—Joaquina Quirós.—Adolfo Puente.—Andrés Prieto y familia.—Gregorio Puente y señora.—Ignacio Palacios.—Julian Perez.—Antonio Martinez.—Claudio Rivero y familia.—Ricardo Munaiz.—Encarnacion Tena é hijos. Miguel Rojas y familia. Delfin Maceo.—Dolores Martinez é hijo.—Jacinto Cusel.—Antonio Perez.—Rosario Beato é hijo.—Enrique Hortman.—Justo Balbas.—José Gurri y señora.—Miguel Carrasco y señora.—Martin Diez y señora.—Saturnino Bouque.—Jaime Cusell.—Nicolás Ruiz.—José M. Montañés.—Fray Manuel.—Fray Pio.—Nicolás Micheo.—Francisco de P. Sanz.—Alejo Corso.—Amador Rodriguez y familia.—M. Hartasandic y familia.—Joaquin Valles.—M. Hartasanchez.—Angel Gonzalez y familia.—Charles A. Chaffic.—Chadfor H. Stambuk.—Ricardo Camino.—Juan Otero y familia.—José M. Diez.—Jose M. Fernandez.—José Viur.—Miguel Cuervo y familia.—Antonio Gonzalez.—Rafael Fernandez.—Isidro Chavarri.—Sabino Arana.—Andrés Peña.—Manuel Rodriguez.—José Lopez.—Modesto Malateu.—Cándida Garcia.—Félix Vega.—Juan M. Lopez.—Timoteo Sainz.—Ramon Porrúa.—Juan Garcia.—Fernando Toca.—Vicente Villamil.—Florentino Campo.—Manuel Gonzalez.—Constanza Rodriguez é hijo.—Ramon Llata.—Prudencio Irizar.—Ramon Rodriguez.—Vilarmino Gonzalez.—Manuel Rios.—Julian Bengocchea y hermano.—Segundo Sanchez.—Laureano Fernandez.—Armando Fernandez.—Antonio Miranda.—Antonio Perez.—Anselmo Cartamil.—Felipe Perez.—Martin Lizarralde.—Ramon Saavedra é hijo.—Ramon Suero y señora.—Felipe Fernandez.—Manuel Rodriguez.—Domingo Rubio.—Manuel Otero.—Estéban Blanco.—Jacinto Peruyero.—Ramon Garcia.—Constantino Gonzalez.—Eulogio Peruyero.—Santiago Garcia.—Francisco Posada.—Antonio Fernandez.—Miguel Herrero.—Evencio Sabucedo.—Ceferino Alvarez.—Aniceto Gonzalez.—Juan Fuentes.—Antonio Perez.—Bernardo Reu.—Manuel Nieto.—Gumersindo Menendez.—Francisco Martivo.—Estanislao Suarez.—Bernardo Gutierrez.—Isidro Labra.—José Prostamo.—Pedro Diaz.—Gregorio Marcial.—Roque Fernandez.—Juan Laureano.—Crecensio Urrutia.—Pedro S. Carreras.—Dámaso Arroyo.—José Arroyo.—Francisco Alvarez.—Bernardo Rodriguez.—Manuel Rodriguez.—Santiago Ronco.—Tomás Santamaria.—Silvestre Blanco.—Agustin Pina.—Juan Otero.—Gumersindo Bustamante.—José Sanchez.—Manuel Rodriguez.—José Cuervo.—Segundo Alvarez.—José S. Arregui.—José Trueba.—Remigio Nieto.—José Fernandez.—José Suarez.—José Rodriguez.—Ramon Piquero.—Daniel Alfonso.—Estéban Sudan.—Narciso Alvarez.—José Lopez.—Cosme Alonso.—Higinio Fernandez.—Haida Farrese.—Andrés Pelayo.—Fermin Robés.—Juan Cuervo é hijo.—Silvestre Lopez é hijo.—Gregorio Mazon.—Dolores Barrera.—Antonia Castro y familia.—Manuel Alvarez.—Demetrio Menendez.—Cármen Salgado y tres hijos.—Maria Nieto.—Lino A. Perez.—Andrés Gaitin.—Maria Juez.—Pedro Lopez.—Juan Diaz.—Jerónimo Iglesias.—Marcelino Fernandez.—Purificacion Goya.—Tomás Ramuneda.—José Camino.—Leandro Alvarez.—Victoriano Algudin.—Andrés Santanilla.—Juan Martin.—Concepcion Reguera.—José Doce.—Rosendo Gonzalez.—Joaquin Cabada.—Desiderio Perez.—Santos Barrero.—José Riestra.—Ramon Rodriguez.—Emilio Fernandez.—Antonio Hoyos.—Miguel Riestra.—Manuel Cortina.—Manuel Gonzalez.—Ramon Somoano.—Romualdo Miranda.—José A. Alvarez.—José Perez.—Jaime Pierras.—Guillermo Juan.—Juan Morante.—Pablo Alando.—Vicente Elguzabal.—Restituto Castriñoa.—Domingo Larrañaga.—Antonio Sanchez.—José Barreras.—Francisco Lirio.—José Prieto.—Cándido Aladro.—José Cartes.—Juan A. Cartes.—Joaquin Muñoz.—Ramon Diego.—Antonio Maria Juan.—Bonifacio Diaz.—Soledad Mendiola é hijos.—Manuel Garcia.—Ramon Menendez.—Cármen Gonzalez.—Cristóbal Lopez.—Pedro Martinez.—Ignacio Rivero.—Manuel B. Garcia.—José M.ª Arés.—Francisco Rivero.—Manuel Cargas.—Juan Ramos.—Ramon Gonzalez.—José Sanchez.—Juan A. Arévalo.—Juan Garcia.—José Castilla.—Antonio Fernandez.—Esteban Barreiro.—Benito Garcia.—Juan Closas.—Maria Trueba.—Juan Moyano.—Joaquin Engrañat y señora.—Narciso Blanco.—Narciso Millan.—Jose Quintana.—Dámaso Quesada.—Celestino Carreño.—Manuel Gonzalez.—Matías Martinez.—Francisco Pelaez.—Francisco Menendez.—Antonio Puyana.—José Portela.—Manuel Pulgueira.—Enrique Gonzalez.—Manuel Grandio.—Cayetano Bouza.—José Fernandez.—Juan Garcia.—Tomasa Castillo.—Julian Caravilla.—Ricardo Ferrer.—Guillermo Doldau.—Antonio Fernandez.—Ricardo Martinez.—Lorenzo Colama.—Ramon Barral.—Francisco Saavedra é hijo.—Antonio Roca.—Saturnino Salva.—José Maria Pasaron.—Manuel Lorana.—Ramon Ramirez.—José Bastra.—Francisco A. Barbero.—José Miñones.—Baustista Corrales.—Alfredo Chamorro.—Ignacio Jimenez.—Pedro Martinez.—Maduel Acobal.—Domingo Decamps.—Pedro Somoano é hijo.—Francisco Garcia.—José M.ª Rodriguez.—Excmo. Sr. D. José Olano, familia y criados.—Miguel Elhorca.—Vicente Amoravieta.—Juan Eliart.—Lino Rugon.—Andrés Argüelles é hijos.—Manuel Rodriguez.—Domingo Sartusin.—Araceli S. Ramos.—Faustino S. Diaz.—Victoriano Solórzano.—Aniceto Garcia.—Ines Mancebo.—Luis Sarret y hermano.—Antonio Liaño.—Antonio Gonzalez.—Jaime Fraval.—Estanislao Gurnet.—Ricardo Garcia.—Nicblas Rodriguez.—Ramon Jimeno. Teresa Ferran é hijos.—Jaime Garriga.—Salvador Oliveras.—Félix Masó.—Manuel Solis.—Mariano Bau.—Antonio Rodriguez Menendez. Baudilio Duran—Juan Diaz.—Juan Fernandez—Hermenegildo Hernandez.—B. Antonio Cartas.—Santiago Saenz—José Esmores.—Evaristo M. Vazquez.—Jose Urrutia.—Tomás Echevarría.—Juan Iturnino é hijo.—Esteban Diez.—Antonio Arzuaga.—Antonio del Valle.—Pedro Oreasitas.—Ventura Martinez.—Pedro Santisteban.—José M.ª Lopez.—Antonio Arana.—Cármen Carabot.—Francisco Blanes.—Bautista Lengo.—Ana Romeu.—Belen Cobian.—Concepcion Cobian é hijo.—Arturo Dalol.—Roque Gala.—José del Real.—Manuel Baquero.—Gregoria Campo é hijos.—José Perez.—José Gomez.—Ramon Mayolas.—Mercedes Flores y hermano.—Juana Dominguez é hijos.—Ramon Martino.—José Perez.—Leonardo Calvo.—Federico Gonzalez.—Mauro Fernandez. Vicente Sala.—Tomasa Mier é hijos.—Severino Saenz.—Nicolás Garcia é hijos.—Rafael Romeu.—Gabriel Olives.—Tomás Gonzalez y familia.—Valentin Fernandez, y ocho esposas é hijos de la guardia civil.

Ayer se constituyó el jurado de calificacion en el local de la esposicion de Bellas Artes, reuniéndose en sus tres secciones, nombrando la de pintura presidente al Excmo. Sr. D. Federico Madrazo y secretario al Sr. Parada y Santin; la de arquitectura al señor marqués de Cubas, presidente y secretario al Sr. Anibal Alvarez, y la de escultura presidente al señor Gragera y secretario al Sr. Martin. Todas han comenzado con ardor la dificultosa tarea de los trabajos preparatorios á la adjudicacion de los premios.

La sociedad Española de Higiene celebró anoche su sesion reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Martinez Pacheco. El Sr. Vigran espuso un completo y razonado estudio sobre el proyecto de ordenanzas municipales. Tercia despues en la discusion el Sr. Torres, haciendo algunas observaciones á lo espuesto por el Sr. Vigran y diciendo está conforme con el dictámen del Sr. Rebolledo. Hace éste luego uso de la palabra y dice no estar conforme con el Sr. Vigran en virtud de que éste no ha manifestado su parecer, concretándose no solo á las cuestiones de higiene, sino al estudio general de las ordenanzas, dice que es urgentísimo hacer saber la opinion de la sociedad ántes que termine su exámen la diputacion provincial ó se suspendan las sesiones de la sociedad por lo avanzado de la estacion.

La sociedad muy concurrida, como todos los mártes, y honrada con la presencia de muchas y elegantes damas.

Segun telegramas de Constantinopla, el sultan ha autorizado la firma del convenio anglo-turco concerniente al Egipto, que ha sido, en efecto, ratificado el dia 22.

Las noticias que dan *The Times* y la *Agencia Havas* sobre el nuevo convenio no están contestes. Segun el diario de la City, el término de la ocupacion inglesa se ha fijado en tres años; pero la evacuacion no se verificará hasta tanto que queden á salvo todos los intereses.

La *Agencia Havas* anuncia que los Estados del Mediterráneo serán requeridos para que presten su adhesion al acuerdo anglo-turco; pero *The Times* sostiene que no se ha hecho diferencia de nacionalidades; que no se trata de abolir completamente las capitulaciones de Egipto, y que solo los tribunales internacionales gozarán de autoridad más estensa en asuntos criminales.

El semanario *La Langosta* anuncia en su último número que las Diputaciones de Ciudad Real y Cuenca ofrecen un premio de 4000 ptas. al que descubra el procedimiento de emplear en la industria las grasas y resíduos de la langosta.

Segun noticias que recibimos de Marruecos en breve saldrá de Larache para Alcazarquivir el ilustrado viceconsul de España D. Teodoro de Cuevas, con objeto de inaugurar y dar impulso á una escuela de primeras letras para enseñanza del idioma español entre los indígenas.

En su escursion le acompañan el capitan de caballería D. José Alvarez Cabrera, agregado á aquel consulado, quien hará estudios militares y del idioma árabe, á los que se consagra desde hace muchos años.

Hoy se abrirá en Paris una exposicion de perros, que contará 750 canes, y que ha organizado la Sociedad Central. Promete ser muy brillante, al decir de sus favorecedores, pues en ella figurarán perros que ya han recibido premios en exposiciones belgas é inglesas.

Segun una estadística publicada por la direccion general de Minas en Rio Janeiro, desde el año 1729, fecha del descubrimiento del primer diamante, el Brasil ha exportado cerca de 2300 kilógramos de diamantes, de un valor aproximado de 500 millones de pesetas.

Leemos en *El Liberal* este despacho:

«*Berlin*, 24 (9'5 m.).—La operacion de la excrecencia que tenia en la laringe el príncipe imperial, practicada por el especialista inglés Mackenzie, se ha verificado perfectamente y sin peligro alguno para el ilustre enfermo.

El gobierno aleman ha declarado oficiosamente que considera la continuacion del general Boulanger en el gabinete francés más bien preferible que peligrosa, porque juzga á dicho general con escasa capacidad militar.»

El diputado castellano, Sr. Nuñez de Velasco, ha salido para la provincia de Palencia con el fin de atender á su quebrantada salud.

Está gravísimamente enfermo en el manicomio de Leganés el reo Morillo.

La seccion segunda de la Exposicion de Bellas Artes, comprende la escultura y grabado en hueco, y en ella figuran los autores y obras siguientes:

Alguero Piñana (D. Rafaél).—854 Excelentísimo Sr. D. Emilio Arrieta (busto en yeso); 855 Excmo. Sr. D. N. Marin Blazquez (busto en yeso).

Alsina Amils (D. Antonio).—856 Sacrificio de Isaac.

Amil (D. Pedro).—857 Busto en yeso.

Amutio (D. Federico).—858 Corredor de gallos, 859 Busto en yeso del escultor don P. C. y J.

Arias Ramirez (D. José).—860 Borracho andaluz (madera); 861 Gitana andaluza.

Basterra (D. Luis de).—862 Retrato (busto en yeso).

Benlliurre y Morales (D. Emilio).—863 Una desgracia.

Benlliure (D. Mariano).—864 Al agua (grupo en mármol); 865 Estatua del pintor Ribera (yeso).

Brocos (D. Isidoro).—866 La mejor eleccion (estatua en barro cocido).

Castaños (D. Manuel).—867 Busto (barro cocido).

Diaz y Sanchez (D. Angel).—868 Las hijas del Cid (grupo en yeso); 869 El dómino (grupo en bronce).

Durrio (D. Francisco).—870 Busto (en yeso).

Estors (D. Vicente).—871 La agonía de un paria (estatua en barro, imitacion bronce).

Folgueras Doiztua (D. Cipriano).—872.—Jesús discutiendo con los doctores.

Font y Pons (D. Francisco).—873 Mártir de la caridad (estatua en yeso).

Gandarias (D. Justo de).—874 El amor y el interés (estatua en marmol); 875 Japonesa (busto en marmol); 876 Carlos I de España (busto en bronce); 877 Confidencia (bajo relieve en bronce); 878 La Fama (bajo relieve en bronce); 879 Retrato (bajo relieve en bronce); 880 León y águila (grupo en yeso); 881 Padre Feijóo (boceto en yeso); 882 Cardenal Cisneros (boceto en yeso; 883 Boceto alegórico en yeso.

Garcia del Valle (D. José Agustin)—884 Busto de S. M. el rey D. Alfonso XII (en yeso).

Garcillan (D. Ciriaco).—885 Renacimiento español (bajo relieve en madera); 886 Renacimiento florentino (idem).

Gibert y Roig (D. Pablo).—887 El lunes (estatua en yeso); 888 Busto en bronce del escelentísimo Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce.

Ginés y Ortiz (Doña Adela).—889 Amor de madre (alto relieve en barro.

Gutierrez y Granados (D. Enrique).—890 Retrato del Excmo. Sr. D. J. E. y H. (grabado á buril en cobre).

Marinas y García (D. Aniceto).—891 San Sebastian mártir (estátua en yeso.

Martinez Bueso (D. Rafael).—892 Cabeza de estudio (busto en yeso); 893 Cabeza de estudio (busto en yeso).

Maura y Montaner (D. Bartolomé).—894 Retrato de S. M. la reina, grabado en hueco.

Mayoral (D. Pedro).—895 Un busto en yeso.

Menendez Entrialgo (D. Manuel).—896 Suplicio de Santa Cecilia (estátua en yeso).

Monti (D. Ercole).—897 ¡Mamá! ¡mamá! (estátua en bronce).

Moratilla (D. Felipe).—898 Hermes pompeyano (escultura en bronce).

Murillo y Domingo (D. Prudencio).—899 Lope de Vega (estátua en bronce).

Orueta (D. Ricardo).—900 La huérfana.

Parera (D. Antonio).—901 Juramento de Aníbal.

Ponce (D. Jesús).—902 La flor valenciana (grabado en hueco).

Querol (D. Agustin).—903 La Tradicion (estátua en yeso).

Redondo (D. Inocencio).—904 Cristo en la Cruz (estátua en yeso).

Sanchez (D. Pedro).—905 Vaso decorado estilo del Renacimiento.

Sanmarti Aguiló (D. Medardo).—906 La pesca (estátua en bronce).

Samartin de la Serna (D. Juan).—907 Ultima cena de Jesús con los Apóstoles. (Grupo); 908 Cervantes en la prision.

Simon (D. José).—909 Catilina: senador romano (estátua en yeso).

Susillo y Fernandez (D. Antonio).—910 La primera contienda (grupo en yeso).

Tamargo (D. Mauricio).—911 Busto en yeso del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo; 912 Busto del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon; 913 Busto del Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra.

Trilles (D. José).—914 Un busto en yeso.

Trilles (D. Miguel Angel).—915 Leonidas en el paso de las Termópilas (estátua en yeso).

Vallmitjana (D. Venancio).—916 La Belleza dominando la fuerza (estátua en yeso); 917 Bajo-relieve de Santa Teresa (en yeso); 918 La niña de la silla (estátua en yeso); 919 Cupido estátua en yeso).

Vallmitjana y Abarca (D. Agapito).—920 San Juan en el desierto (escultura en yeso); 921 Leon (escultura en yeso).

Vancells (D. Segundo).—922 Un sueño pesaroso (estátua yacente en yeso); 923 Jesús antes de la Pasion y Muerte (busto en yeso); 924 Dolorosa (busto en yeso).

Vidal y Castro (D. Francisco).—925 Busto en yeso del Excmo. Sr. D. M. V. P.

***

La seccion tercera corresponde á la Arquitectura, y en ella figuran los siguientes expositores:

Alonso (D. Antolin Ramon).—926 El puento del Rey (Madrid), modelo en madera.

Cabello y Lapiedra (D. Luis María).—927 Proyecto de monumento á los Reyes Católicos.

Cámara y Cámara (D. Juan Bautista).—928 Proyecto de un monumento para el centro de la Puerta del Sol.

Capo (D. Manuel Antonio).—929 Proyecto de restauracion del Cason del Retiro (siete bástidores).

Diaz y Alvarez (D. Francisco).—930 Un cuadro de azulejos.

Este y Lopez (D. José).—931 Proyecto de

—¿Para acompañarte á la iglesia?... ¿para verte del brazo de Martin Benard?... ¿para asistir á la fiesta que se celebra en honor á vuestro casamiento? ¡Oh! ¡no! ¡nunca! ¡eso hubiera sido superior á mis fuerzas!

Todo esto habia sido dicho con un acento, apagado, de dolor profundo y contenido.

Juana le miró con más atencion y se ruborizó.

—¡Ah!—esclamó.

—Mi puesto—continuó él con cierta amargura—no está allí donde se rien... ó donde se divierten... ó donde se va á dar gracias á Dios por haberte unido... á tu marido... ¿Qué hubiera agregado mi presencia... á tu dicha? Los que te aman, los que tienen derecho á amarte... ¿no estaban allí todos... tu padre... Martin Bénard?...

—¿Por qué me hablas así, Juan?—le preguntó ella con dulzura.—Jamás te he notado ese tono... particular... tratándose de mí y estando á mi lado... ¡Cualquiera diria que me aborreces, que aborreces á todos los que me aman!...

—¡Aborrecerte yo!... ¡aborrecer á tu padre... que ha sido tan bondadoso para mí!... ¡Tú no lo creerás... pero sufro mucho!... ¡Oh! ¡soy muy desgraciado!

—¿Desgraciado?

—¡Sí, desgraciado... desgraciado por varias causas, y sobre todo por la de... que tú no eres feliz! Porque, mira Juana, yo daria mi vida por ti... yo derramaria mi sangre gota á gota por hacer aparecer una sonrisa en tus labios, por hacer brillar en tus ojos un rayo de alegría... ¡por devolverte la salud!... Esta mañana... de regreso á casa... oí la alondra cantar... y me dije: ¡Qué hermoso dia se prepara! Me parecia que bien se merecia vivir para gozarlo; pero ¡ah! querida alondra de los campos, si tu canto de la aurora anunciaba la alegría, no era ciertamente para mí.

—Ni para mí—suspiró Juana.—Este dia, este aniversario de fiesta para todas las recien casadas, que les recuerda aquel en que unieron su existencia al hombre de su eleccion...

Al llegar aquí se detuvo.

Casi podia oirse su corazon latir bajo el ajustado cuerpo de su vestido, y se la veia contener un rio de amargas lágrimas pronto á saltar de sus hinchados párpados.

—Mira,—continuó haciendo un esfuerzo,—en la iglesia he rezado... y rezado con fervor... pero, ¿sabes lo que le pedia á Dios?

—No.

—Pues no le decia: Gracias Señor... como hubiera debido hacerlo... sino: «¡Dios mio! ¡dadme resignacion, dadme fortaleza, dadme valor!»

Juan se habia puesto muy pálido.

—¡Bien sabia yo que eras desgraciada con él! ¡Sin embargo, te ama!

—A su manera quizás, si..., pero no es así como conviene... como es agradable verse amada...

Hubo entónces un largo espacio de silencio, durante el cual no se volvieron á mirar uno á otro.

—¿Por qué te casaste con él?—preguntó al fin Juan.

—Mi padre lo deseaba,... lo queria...

—Eso no era razon suficiente para sacrificar tu vida... Si tú misma no le amabas...

Juan se detuvo, jadeante, esperando la contestacion de la jóven, y devorándola con una mirada ansioso.

—Estaba desanimada,—prorrumpió ella con lentitud.—¿Por qué habia de haberlo rechazado? ¿Por qué habia yo de disgustar á mi padre? ¿Me amaba otro?,.. ¿Habia algun otro pedido mi mano? Todos los que aparentaban solicitarla me eran indiferentes ú odiosos... Dije que sí... porque... no queria amar... porque no crei que el amor existiese para mí...

—¡Pero es que... yo te amaba!—gritó Juan en medio de un sollozo de honda desesperacion.

—¡Tú!—contestó ella,—y ni siquiera me lo has dicho.

—¡Ah, Juana mia! ¿podia yo hacerlo? Sin dinero, sin nombre, hallándome al servicio de tu padre!... ¡Me hubiera despedido en cuanto hubiera hablado... Además, yo no me atrevia á levantar mis ojos hasta tí... Temia tu desden... hubiera temido verme desairado. Por otra parte, ¿sabia yo mismo que fuera amor lo que sentia por tí? Unicamente cuando te ví mujer de otro, lo conocí y me lo espliqué, por el dolor y la angustia que torturaba mi corazon, por los celos que esperimentaba y me hacian pasar noches enteras de cruel insomnio... pero, era demasiado tarde!... Si me hubieses animado... si me hubieras dicho una sola palabra... habria caido á tus piés, Juana, como lo estoy ahora... Pero tu padre no hubiera consentido nunca... y tú misma, pues que te casabas con otro... dabas á entender que no me amabas!

Juana, á su vez, se habia puesto estraordinariamente pálida, y entre satisfecha y asustada, habia estado escuchando á Juan sin interrumpirle.

—En cualquier caso, no me habria casado con Martin Benard!—murmuró—Luego, fijando una profunda mirada sobre él, le preguntó bajando la voz:—De modo que tú me amabas.

—¡Con toda mi alma!... ¿y tú?

—¡Yo tambien!

Juan lanzó un grito de alegría y, por un rápido movimiento, llevó á sus lábios las lindas manos que tenia aprisionadas entre las suyas, cubriéndolas de ardientes besos.

—¡Tú me amabas—¡repitió al fin.—¡Tú me amabas!... ¡Y yo me quejaba... y me creia desgraciado... y casi maldecia mi existencia!... ¡Qué ingrato y loco he sido! ¡Tú me amabas!... Pues escucha, Juana. El pobre expósito, que jamás recibió las caricias de una madre; el que no posee nada en el mundo, ese que ves á tus piés ahora, no cambiaria su humilde existencia, humilde entre las más humildes, por la del más poderoso monarca!

¿No eres tú lo que existe de mejor, más hermoso, más grande? ¿No eres tú el más preciado tesoro, cuya posesion seria el ensueño del corazon más ambicioso y del ánimo más audaz?

Tú, á quien admiro; tú, á quien adoro desde el dia en que te ví por vez primera, siendo aun muy niña, y cuyos sentimientos he tenido

la dicha de poder espresar hoy postrado á tus piés.,, ¡tú, me amas!... ¡Ah! ¡qué bien he hecho en no alejarme de tu lado!... ¡en renunciar á todos los sueños de un porvenir mejor y quizás muy realizable para mí, con tal de vivir á tu sombra!... Hasta hice bien cuando dejastes la casa de tu padre para venir á habitar en la de un esposo, de seguirte á ella.

¡Mis sufrimientos, no lo dudes, eran los de un condenado!... Cada minuto pasado cerca de tí... que estabas al lado de él... era para mí un horrible tormento... sí... pero respiraba la misma atmósfera que tú... oia tu voz... te veia... y me decia á mí mismo:

—¡Más vale morir de esta pena que vivir de una dicha cualquiera fuera de aquí!

Yo te acompañaba, velaba tu sueño, seguia tus pasos como un perro fiel...

¡Cuánta razon tenia para ello! Ahora veo que me estaba reservada la mayor de las felicidades.

En esto se habia levantado Juana.

—La mayor de las desdichas, Juan—dijo ella—porque nuestro amor es un crimen. Estoy casada. Nada en el mundo puede romper esta cadena. Nadie puede separarme del cumplimiento de mi deber.

XI.

El documento falso.

Dejamos á Claudio Buisson y Martin Benard, uno frente á otro, en el momento en que el primero decia al segundo que la carta-órden de mil quinientos francos entregada por él á Teresa para desembarazarse de ella y alejarla, era un documento falso.

El aspecto de Martin Benard ante esta acusacion fulminante era verdaderamente lastimoso.

El sudor cubria su rostro, sus blancos lábios temblaban y su mirada vaga y fugitiva espresaban el más vivo terror, y digámoslo así, el terror más bajo.

El terror es una sensacion que todo el mundo ha esperimentado en determinado momento; pero en ciertos seres, de naturaleza cobardes y de temperamento vil, la espresion de este sentimiento, lejos de inspirar piedad, tiene algo de repugnante que solo dispone al desprecio.

Hay mil maneras de tener miedo, y en el hombre de corazon, habitualmente valiente tratándose de la vida y sus peligros cuotidianos, de los que los más terribles no son aquellos que amenazan la existencia, el miedo no se presenta bajo esa palidez verdosa, ni bajo ese estado de abatimiento capaz de todas las ignominias para salvarse, que lo caracteriza en el hombre verdaderamente desprovisto de energía y de valor.

Cláudio, que era un bribon, pero un bribon andaz, tuvo una sonrisa de satisfaccion al ver el estado deplorable de su adversario, al comprender la clase de hombre con quien tenia que haberselas.

Por un momento lo domino con su mirada, como el perro de caza domina y detiene á la liebre, ese tipo de la cobardía

—Aquel documento...—balbuceó al fin Martin—¿Qué documento?... no sé qué quereis decir.

—Sí, sí, señor—repuso Claudio con aquel tono de insolencia sencilla y humilde que habia tomado desde el principio de la esplicacion—Sí, aquel que creiais inutilizado, perdido, del que no habeis vuelto á oir hablar desde hace cinco años.

Martin intentó sonreirse.

—¡Pues bien, tranquilizáos! Nada se pierde en el mundo. Más tarde ó más temprano, todo parece... Aquel documento existe...

—¿Y eres tú quien lo tiene?—interrogó Martin con voz ahogada, juzgando inútil negar ó aparentar querer negar por más tiempo.

—No, yo no, sino Teresa.

—Es que... ese documento... yo lo habia recogido... estoy dispuésto á pagarlo... ¿Por qué no me ha reclamado ella nunca su importe?

—¿Por qué? Voy á deciroslo, señor Benard,—é hizo una pausa por tercera vez.

—¡Porque yo he querido!... Yo soy quien no se lo ha permitido á mi hermana, como tambien he sido yo quien se ha opuesto á que se entablaran procedimientos contra vos.

—¡Tú!—esclamó el arrendador con acento de sorpresa mezclada á un principio de reconocimiento.—¡Vamos! Eso es de un buen muchacho... eso... ¡Mil gracias!

Y le tendió una mano que Cláudio no tocó, agregando:

—Yo lo abonaré... ahora puedo hacerlo.

—Mi hermana—prosiguió Claudio—se habia llevado aquel documento á Paris, adonde llegó en buenas condiciones. ¡Mil y quinientos francos... la habian deslumbrado... Se creia poseedora de una gran fortuna, y no podia soñar siquiera que vos os hubieseis burlado de ella. El documento estaba firmado por Pedro Bureau, á la órden de Francisco Benard, y endosado por vuestro tio. La primera firma era falsa. El endoso era igualmente falso. Cualquiera otra persona que Teresa se hubiese apercibido de ello á la primera ojeada, teniendo en cuenta que vos no sois muy fuerte en escritura, y la imitacion era tan tosca, que no podia engañar á nadie más que á una pobre niña del campo, como lo era entonces mi inocente hermana.

Ella no sabia más que una cosa, la infeliz, y es que Pedro Bureau estaba, con efecto, en relaciones de negocios con vuestro tio, Francisco Benard, para la compra y venta de ganados, y que el tal Pedro Bureau liquidaba con frecuencia por medio de documento á la órden. Así, pues, por parte de ella no podia haber sospechas.

—Ahora bien—continuó Claudio con su sonrisa maligna—la Providencia quiso que yo me hallase de guarnicion en Vendome, donde habitaba el supuesto firmante del documento. Al vencimiento de su fecha, Teresa me lo envió suplicándome que lo presentase al cobro, lo cual efectué, y le remitiese su importe.

Martin Benard se habia vuelto á poner todo tembloroso, y escuchaba sin interrumpir, no adivinando á dónde queria ir á parar aquel entre cuyas manos se encontraba cogido como el pájaro en la trampa.

2008 Ministerio de Cultura

baldaquino para la iglesia de San Miguel de Jerez; 932 Ventana del crucero de dicha iglesia, construida durante su restauracion; 933 Estudios hechos para diferentes construcciones.

García Cabezas (D. Adolfo).—934 Monumento de construcciones.

Grases Riera (D. José).—935 Proyecto de monumento á Colon; 936 Proyecto de manicomio-modelo; 937 Proyecto de casa para *La Equitativa*; 938 Proyecto de Imprenta Nacional.

Huertas y Dominguez (D. José).—939 Cuadro de mosáico con 200000 piezas.

Lamperez y Romea (D. Vicente).—940 Proyecto de pabellon para Exposicion de Bellas Artes.

Lapata (D. Julio María).—941 Proyecto de púlpito para una iglesia parroquial.

Para cafeteras y utensilios de cocina de nikel puro, *Los Guipuzcoanos*, Arenal, 26.

Mr. Gaytté ha trasladado sus clases de conversacion en frances, Montera, 3, 2.°

El dentista Porras se ha trasladado al piso 2.° del núm. 18 de la calle del Arenal.

Ayer se ha visto ante la Audiencia de Zaragoza, en juicio oral y público, la causa instruida contra P. M., por asesinato.

Este sujeto, apodado *Cain*, dió muerte el dia 17 de enero, en el pueblo de Magallon, á una anciana de 70 años, empleando como instrumento un hacha de cortar leña y ensañándose con el cadáver.

Este es el hecho de autos, y su presunto autor el llamado *Cain*.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Hidalgo, entiende que concurrieron todas las circunstancias agravantes y pide la pena de muerte contra *Cain*.

La Epoca, refiriéndose á la junta que ayer celebraron los conservadores para ir ordenando los trabajos respecto al jurado, dice lo siguiente:

«En esta reunion ni se han tomado acuerdos ni se ha convenido nada; pero nosotros creemos probable que contra la totalidad del proyecto hablen los señores condes de Torreanaz y Casa-Valencia y el Sr. Mena y Zorrilla, y contra el art. 1.° los Sres. Silvela (D. Luis), marqués de Trives y Durán y Bas, que desde Barcelona ha escrito manifestando sus deseos de tomar parte en esta importante discusion.»

ha sido nombrado profesor de armas de la Academia de Estado Mayor, despues de unas brillantes oposiciones, D. Claudio Leon Broutin.

La *Gaceta* de hoy publica la convocatoria para la provision de ocho plazas de vicecónsules que, como digimos á su debido tiempo, no fueron cubiertas en febrero último por no llenar los requisitos legales los que se presentaron á luchar en las oposiciones.

Noticias de espectáculos:

El domingo próximo, á las dos de la tarde, se ejecutará en el Salon Romero un gran concierto, dividido en dos partes, y varios números de música inédita del Dr. Letamendi, que se presentará como un notable compositor y dirigirá en persona algunas de sus composiciones con orquesta.

*** Hé aquí la lista de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el teatro del Príncipe Alfonso:

Maestro director y concertador: Sr. Tolosa.
Director de los coros, Sr. Benitez.
Director de escena, Sr. Reparaz.
Prima-donnas dramáticas, señora Viviani y señorita Guidotti.
Prima donna ligera, señorita Piendori.
Prima-donna mezzo soprano y contralto, señora Trevert.
Comprimarias, señoritas Chavarri y Barroneti.
Primeros tenores dramáticos, Sres. Metellio y Ciotti.
Comprimarios, Sres. Benzi y Appolo.
Primeros barítonos, señores Bachs y Hernandez.
Barítono comprimario, Sr. Fernandez.
Primeros bajos, Sres. Visconti y Valdés.
Cuarenta coristas de ambos sexos. Cuarenta y cinco profesores de orquesta.
Un numeroso cuerpo de baile.

Se abre un abono por 30 únicas representaciones, en la calle de Carretas, núm. 3, casa de cambio, bajo las bases siguientes:

1.ª Los abonos se harán á diario y á turno impar y par.

2.ª El importe del abono se satisfará en el acto de inscribirse.

3.ª Aun cuando no es la costumbre establecida, pero deseando la empresa dejar garantidos los intereses de los señores abonados, depositará en el Banco de España el importe total del abono, pudiendo disponer únicamente de él por funciones ejecutadas y á prorata de las mismas.

4.ª La empresa se reserva el derecho de dar funciones estraordinarias y alterar el precio de las localidades, cuando lo crea conveniente.

5.ª La empresa, siguiendo la costumbre establecida en este teatro, señala desde luego como dias de moda, los lunes y jueves de cada semana.

Y 6.ª El abono quedará cerrado definitivamente el 31 del corriente mayo, á las diez de la noche.

*** Pasado mañana viernes tendrá lugar en el teatro de Lara la funcion estraordinaria dispuesta por los artistas de aquella compañía á beneficio de la viuda é hijos de su compañero D. Mariano la Hoz, que como recordarán nuestros lectores, falleció á consecuencia del siniestro ocurrido hace pocos dias en el camino de la Coruña á Santiago; y para cuya funcion ha cedido gratuitamente el local su dueño D. Cándido Lara, cooperando de esta manera al pensamiento tan desinteresadamente iniciado por los actores tan pronto como llegó á su noticia la desgracia.

Mañana jueves se efectuará una funcion estraordinaria y fuera de abono á beneficio de los profesores de la orquesta de dicho teatro.

*** Dentro de breves dias debutarán en el Circo de Price seis magníficos elefantes amaestrados en libertad, procedentes de París, donde han llamado la atencion por sus ejercicios, destreza y agilidad, siendo la primera vez que se reune en la pista este número de paquidermos, que obedecen rápidamente las órdenes del notable domador Mr. Sanz Sockbart, conocido en todos los circos de Europa por uno de los primeros de su clase.

*** Mañana tendrá lugar en el teatro de Variedades el beneficio del apuntador de dicho teatro D. Francisco Sedem, volviéndose á poner *La Diva*, en la que la Sta. D.ª Carolina Vallés cada noche es más aplaudida.

*** La empresa del teatro de Eslava ha contratado para la próxima temporada al actor D. José Palacio.

La sesion de cirugía de la academia Médico-quirúrgica, celebrará mañana jueves, á las ocho y media de la noche, su última sesion, haciendo el resúmen de las discusiones durante el curso, el señor presidente de la misma doctor D. Angel Pulido.

La sociedad *La Juventud Española* dará el lúnes 30 en la plaza de toretes del Puente de Vallecas, una gran corrida en obsequio de los filipinos que han de figurar en la próxima exposicion del Retiro.

Al efecto ha puesto á su disposicion todos los palcos y gran parte de la grada para que la ocupen, así como carruajes, alzando tambien en el puente de Vallecas un vistoso arco, en cuyo punto esperarán á los filipinos la junta directiva de la sociedad y una música, que los acompañarán hasta el circo taurino.

La plaza estará engalanada, las banderillas serán de flores, pájaros, cintas y gallardetes.

El norte-americado Mr. Lagojannis, sobre su carruaje, plaza de Anton Martin.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 24 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, á 85 hombres 11 mujeres y 4 niños. Total, 100.

***

En la noche del dia 24 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, á 39 hombres, 6 mujeres y 3 niños. Total, 48.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La *Agencia Fabra* nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 25.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 66-81.
Despues, 66-84.

Lóndres, 25.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 66-25.
Despues, 66-18, 66-31.

Nueva-York, 25.

Se han presentado tres casos de fiebre amarilla, dos de ellos seguidos de muerte en Keywesr, puerto de la Florida.

San Petersburgo, 25.

Un decreto imperial dirigido al Senado contiene varias disposiciones prohibiendo á los estranjeros adquirir la propiedad ó usufructos de bienes raices situados en las inmediaciones de todos los puertos y ciudades de Rusia.

Paris, 25.

Hay gran divergencia de opiniones sobre el resultado que tendrá la crisis ministerial.

Se cree que la formacion de un ministerio presidido por el Sr. Floquet fracasará, y que no habrá más medio que recurrir al Sr. Freycinet.

Esta tarde comienzan á vislumbrarse esperanzas más ó menos fundadas de que este importante hombre político se encargue de hacer situacion, y á esto debe atribuirse el alza que ha tenido á primera hora el 3 por 100 francés en la Bolsa de Paris, subiendo á 80'90.

Verdad es que el ex-presidente del Consejo muestra gran repugnancia en aceptar el poder sobre todo en los momentos actuales porque, como dicen sus amigos, se va á jugar la candidatura de la presidencia de la república, pues há tiempo se le viene designando como el sucesor probable del Sr. Grevy.

La prensa radical continúa atacando á éste sin respeto á su edad y á los servicios que ha prestado á la causa de la república.

Los partidarios de Clemenceau se distinguen principalmente en esta campaña, designando al jefe del Estado con el nombre de «el Viejo del Eliseo», frase atribuida al mismo Clemenceau.

Las izquierdas hubieran apoyado un gabinete Floquet, y hasta es casi seguro que este hubiese conseguido reunir mayoría, á despecho de la oposicion monárquica y oportunista, pero es tal la hostilidad que dicho ministerio ha provocado por parte de los elementos conservadores y republicanos templados, que no se considera probable dicha solucion.

Se dice que las gestiones hechas ayer en el Eliseo por los monárquicos y los republicanos moderados produjeron honda impresion en el ánimo del presidente de la república, pues tanto unos como otros no le hablaron ya desde el punto de vista del interés del partido, sino en nombre de la patria, que necesita una política que restablezca la confianza y la tranquilidad y dé seguridades á Europa, cuyos recelos condenarian á Francia al aislamiento más absoluto.

Además, un ministerio Floquet no podria menos de enfriar las relaciones entre Francia y Rusia de cuya sincera amistad tanto necesita Francia en las presentes circunstancias.

De todos modos, aun en el caso de que el señor Freycinet consiga hacer situacion, se duda de que ésta tenga condiciones de estabilidad, dada la dificultad de atraerse á algunas fracciones de la izquierda.

Berlin, 25.

Los médicos confian en el completo restablecimiento de la enfermedad que aqueja al príncipe imperial.

Se añade que la operacion que le han practicado en la laringe ha dado resultados muy satisfactorios.

Viena, 25.

Segun las últimas noticias del Asía Central se prosiguen con gran actividad los trabajos del ferro-carril estratégico que los rusos están construyendo á través de aquella vasta comarca, habiendo fundadas esperanzas de que para el mes de setiembre llegará la locomotora hasta Samarkanda.

ULTIMA HORA.

París, 25 (2'21 t.).

Urgente.

El Sr. Floquet no ha podido ponerse de acuerdo con los oportunistas, los cuales han declarado que no apoyarian en ningun caso un gabinete del cual formase parte el general Boulanger.

En vista de esto el Sr. Floquet acaba de manifestar al presidente de la república que declina el encargo de formar ministerio.

Disposiciones del ministerio de Fomento:

Nombrando vocales de juntas de instruccion pública: de Guadalajara, D. Antonio Molero Asenjo, D. Domingo Viejo y D. José Esquival; de Alicante á D. Antonio Mandado; de Guipúzcoa á D. Lorenzo Isla; de Santander á D. Antonio Gamba y de Barcelona á D. Luis G. Valer y Plá, D. Felipe Camavella y D. Juan Plá Moreu.

—Nombrando sobrestante tercero de obras públicas á D. Jesus Perez del Postigo.

—Promoviendo á ingeniero mecánico de primera clase de ferro-carriles á don Ricardo Aroste.

—Nombrando ingeniero mecánico de segunda clase del ferro-carriles con destino á la division de Sevilla, á D. Francisco Ledesma.

—Concediendo el ingreso en el servicio activo con plaza de número el ingeniero primero de caminos D. José Nogales Merino.

—Nombrando maestros de primera enseñanza: de Orihuela y Linares, en virtud de ascenso y oposicion, respectivamente, á D. Alberto Blasco y Jordan y á D. José Villarejo y Moreno.

—Concediendo al Ayuntamiento de Cabezon de la Sal 20277 pesetas para construir una escuela, y al de Noya, para lo mismo, 46270.

—Que se anuncie de nuevo á oposicion la cátedra de anatomía descriptiva de Zaragoza.

Concediendo plaza retribuida al profesor auxiliar de la Universidad de Sevilla D. Francisco Pagés.

El mártes se enterraron en los cementerios de esta córte 38 cadáveres.

En la sesion que la Diputacion provincial de Madrid celebró esta tarde, no se tomó ningun acuerdo que merezca mencionarse.

Parece cosa resuelta que las ordenanzas municipales de esta córte, pendientes de discusion en la Diputacion provincial de Madrid, no se discutirán hasta el próximo período semestral.

Esta tarde á las tres y media se ha reunido el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Abascal.

Se acordó proceder en la semana próxima al sorteo de asociados para cubrir una vacante.

El Sr. Moreno Elorza propuso, y así fué acordado, un voto de gracias á los señores marqués de la Vega de Armijo y ministro de la Gobernacion por el interés que el primero ha demostrado en el asunto de los 2.500000 pesetas que el Estado adeuda á Madrid, y por los elogios que el segundo ha dispensado al Ayuntamiento, con ocasion de aquel asunto.

El Sr. Pané solicitó del Ayuntamiento, y tambien fué acordado, un voto de gracias para los profesores de los asilos de San Bernardino.

El Sr. Moreno Elorza indicó la necesidad de que se sepa que los retretes públicos, cuya subasta se ha de verificar mañana, han de tener comunicacion directa con las alcantarillas, en las que desaguarán sin ningun entorpecimiento, cuya aclaracion la hace por si la omision de esta circunstancia pudiera dar lugar á dudas y temores; acordando el Ayuntamiento, que en vista de no haber otro medio, se anuncie á los licitadores antes de comenzar el acto.

Denunció el Sr. Moreno Elorza otra vez los abusos de las empresas de tranvías al hacer el servicio por medio de los coches jardineras, cuyos defectos prometió corregir el Sr. Abascal, juntamente con otros que se observan en las espresadas empresas.

El Sr. Anglada hizo tambien algunas otras relacionadas con la dificiencia de los servicios de aquellos.

El Sr. Lara manifestó que á causa del apagado que se hace en ocho de los diez faroles de petróleo que existen en la calle de Don Ramon de la Cruz queda ésta casi á oscuras, dando lugar este defecto á ciertas escenas que es necesario corregir.

El señor alcalde prometió tener en cuenta sus observaciones.

Se acordó tambien que desde 1.° de junio las horas de oficina sean de ocho de la mañana á una de la tarde, levantándose la sesion pública á las cuatro para constituirse el Ayuntamiento en sesion secreta.

SENADO.—Sesion del dia 25.

El Sr. **PUIG** apoyó una proposicion de ley relativa al aprovechamiento de un salto de agua en Gerona, para el desarrollo de electricidad con destino al alumbrado público.

Fué tomada en consideracion.

El señor marqués de **CASA-JIMENEZ** llamó la atencion del ministro de Ultramar sobre el estado del archipiélago filipino y le rogó que se abra aquel mercado á los vinos peninsulares en mejores condiciones que para los estranjeros.

***

Orden del dia.

Se votaron definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de asociaciones y el que concede á determinados minerales los beneficios otorgados en Cuba á los de hierro.

***

El Sr. **BOSCH** consumió el tercer turno en contra del proyecto de ley de admisiones temporales.

Encomió la importancia política de las cuestiones económicas; censuró la falta de prevision de nuestros diplomáticos y economistas, que no supieron apreciar los perjuicios que acarrearia al país el tratado de comercio con Inglaterra, que tanto ha contribuido á que los vinos españoles tengan ménos salida para el estranjero. Criticó duramente el sistema de autorizaciones al gobierno, que solo produce trastornos y disgustos, como los ocasionados por la de recogida de los duros antiguos. Encamino gran parte de su discurso á demostrar que el proyecto de ley de admisiones temporales ha de producir la anarquía fiscal y favorecer la adulteracion y envenenamiento de nuestros vinos por la admision temporal de los alcoholes industriales, que ya pagan reducidísimos derechos arancelarios.

El orador, con su habitual elocuencia, espuso los perjuicios que el proyecto ha de causar á la produccion de cereales y á la ganadería.

Dió á conocer los abusos á que se prestan las admisiones temporales, que la administracion más perfecta y celosa no puede evitar.

En párrafos elocuentes dijo que los males de la agricultura no se deben á las escasas cosechas, ni al atraso en el cultivo, que no existe en España, digan lo que quieran los pedantes de la agricultura, sino al cosmopolitismo económico que algunos hombres públicos llevan á las alturas del poder. (*Asentimiento.*)

Terminó manifestando que los agricultores deben defenderse, y que el problema de la política de estos tiempos es poner la libertad en órden.

El Sr. Bosch fué muy felicitado.

El Sr. Romero Robledo y varios diputados reformistas han oido al orador.

El Sr. **ROMERO GIRON** contestó con otro brillante discurso.

Recogiendo una frase del Sr. Bosch, que dijo que los senadores no deben ser los aduladores del poder, manifestó que la mayoria revela su consecuencia apoyando el proyecto de ley de admisiones temporales, que habia servido á S. S. de pretesto para presentar á la Cámara un programa económico proteccionista en nombre del partido en que milita.

Afirmó que su proyecto ni es proteccionista, ni libre-cambista, porque no afecta en lo más mínimo á nuestro régimen arancelario.

Hizo notar el error de los agricultores españoles, que para estender el cultivo talaran montes y diesen un rudo golpe á la ganadería, y que se han olvidado del refran *Ayudate y Dios te ayudará*, confiándolo todo á la Providencia.

Rectifican los Sres. **BOSCH** y **ROMERO GIRON**.

El Sr. **GALDO** apoyó una enmienda al artículo 1.° con objeto de que pueda desarrollarse en España la industria de la hoja de lata y no se lastimen los intereses de la de conservas.

El Sr. **MORALES DIAZ** contestó que cuando se pida la admision temporal del citado artículo 1.°, se abrirá una informacion para tener en cuenta todos los intereses.

El Sr **GALDO** retiró su enmienda.

Se retiraron por la comision los arts. 2.° y 3.°, y se leyeron en seguida redactados de nuevo.

Se suspendió el debate, que continuará mañana.

Las enmiendas presentadas por los señores Torres Villanueva y Cuesta y Santiago al art. 3.° del proyecto de admisiones, son dos.

La primera al párrafo segundo de dicho artículo dice así:

«Los derechos de importacion, si hubieren sido satisfechos, se devolverán á los importadores ó se cancelará la fianza tan pronto como los productos *íntegros* de la modificacion ó trasformacion sean esportados para el estranjero ó para las provincias de Ultramar, ó á los depósitos, una vez acreditada, en la forma que acrediten los reglamentos ó las condiciones especiales de la concesion, la llegada al puerto de su destino, salvo el caso de pérdida del buque por naufragio ó por otra causa de fuerza mayor.»

La segunda al párrafo tercero dice así:

«Si se destinan á depósito y de él salen para el consumo interior, se considerarán para el adeudo de derechos como elaboracion importada del estranjero.»

Las nubes de granizo que han descargado en los dias últimos en los pueblos de Cumbres Mayores y Puerto-Real (Huelva), han destruido la cosecha de cereales y el arbolado.

Es esperado en Madrid el gobernador de Valencia Sr. Alvarez Osorio.

En el puente del Barranco, de Cartagena, ha sido arrollado por el tren procedente de Barcelona, un hombre de 70 años, causándole la fractura completa de la pierna izquierda, una herida grave en la cabeza y otra en un brazo.

Con pocas esperanzas de vida fué conducido al hospital Provincial.

Han conferenciado esta tarde con el subsecretario de Estado los ministros de Italia y de Holanda.

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el espediente de la suspension de varios concejales del Ayuntamiento de Sevilla.

Los abogados reformistas han celebrado esta tarde en su círculo una reunion para acordar la mayor actividad en sus trabajos, con objeto de elegir primer diputado de la junta del colegio de abogados á don Luis Felipe Aguilera

Esta tarde han sido detenidos en la casa número 22 de la calle de San Vicente, dos sujetos que estaban reclamados desde esta madrugada por el juzgado de instruccion de guardia, como presuntos autores de un robo.

A las seis de esta tarde se ha dado cuenta al juzgado de guardia de haberse cometido un robo en la casa núm. 14 de la Rivera de Curtidores.

El robo dícese se perpetró en ocasion de estar ausentes los inquilinos del cuarto en que se cometió el delito.

Los autores, que no han sido habidos, parece sustrajeron varias alhajas y algunas ropas.

Se calcula la cuantía del robo en 1000 pesetas.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados registradores de la propiedad de Igualada D. Ceferino Martinez Rama; de Villafranca del Panadés D. Juan Serra Corominas; de Figueras D. Enrique Gonzalez Garrido.

La comision del Senado sobre el proyecto de admisiones temporales ha retirado el artículo 3.° de su dictámen para redactarlo nuevamente y conforme á las enmiendas que en otro lugar publicamos y que han sido admitidas.

Tenemos entendido que el presidente de la comision del Senado sobre el proyecto de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial, ha celebrado una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia para darle á conocer el dictámen que dicha comision se propone presentar. El Sr. Alonso Martinez se ha mostrado conforme, y por consiguiente puede darse terminado el trabajo de la comision, del cual se dará cuenta á la Cámara mañana ó pasado, á fin de discutirlo inmediatamente.

El dictámen introduce algunas modificaciones en el proyecto, siendo las más importantes favorecer los ascensos en la carrera y conservar la actual division de los distritos municipales.

CONGRESO.—Sesion del dia 25.

Se abre á la una y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos.

El ministro de Hacienda ocupaba el banco azul.

Los Sres. **CRUZ** (D. Pablo) y el Sr. **ALVAREZ MARIÑO** se ocupan de asuntos de poco interés general.

Se entra en la discusion de los presupuestos y el Sr. **COS-GAYON** consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Comienza por manifestar que ántes de ocuparse del proyecto del Sr. Puigcerver, tiene que contestar á algunos cargos que se le hicieron ayer por el Sr. Muro, y á los que resultan del libro publicado por el catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. Piernas, á que ayer hizo uso el mismo Sr. Muro como testimonio.

Este libro, en concepto del orador, está plagado de errores, y por consiguiente, la parte del discurso del Sr. Muro que está fundado en él.

Se afirma en este libro que en el presupuesto de gastos de 1883-84, tenia un aumento de 93 millones de pesetas, y esto no es exacto. Si el autor del libro hubiera estudiado el asunto con más detencion y exactitud, habria visto que no hay semejante aumento. Y la prueba es que el Sr. Piernas fijó su atencion en un aumento que resulta en el presupuesto de Guerra, y no tiene en cuenta que su aumento procede de haber aplicado al departamento de Guerra el mantenimiento de la Guardia civil, y no tiene cuidado de ver que lo que es aumento en el ramo de Guerra, disminuye en el de Gobernacion.

Dice que no hay términos de comparacion entre los presupuestos de 1883 84 con los de 1885-86, porque en aquellos se hizo un presupuesto especial de 77 millones de pesetas, y en los presupuestos actuales se ha incluido todo.

La minoria conservadora estaba decidida á prestar su concurso á los presupuestos que este gobierno presentára, siempre que estuvieran inspirados en el propósito de reforzar los ingresos y disminuir los gastos, de la misma manera que le prestó su apoyo para el arreglo del contrato de la Trasatlántica, y que teniendo una mayoría incuestionable en las Córtes, votó la autorizacion para plantear los presupuestos anteriores.

Porque las costumbres políticas han variado han cesado aquellos antagonismos que sostenian las diferentes opiniones sobre la desamortizacion, las contribuciones indirectas, etcétera, y queríamos dar el primer ejemplo de apartar la política de la Hacienda; pero estos presupuestos se separan tanto de nuestro programa, que me veo en el triste deber de combatirlos.

Se ocupa estensamente del déficit, y en virtud de una observacion del señor ministro de Hacienda, que dijo que la consecuencia del déficit actual era la de los déficits del Sr. Cos-Gayon, el orador declaró que jamás ha dado importancia á los déficits bajo el punto de vista de la responsabilidad personal, puesto que no hay ni una cifra de cien pesetas que no esté perfectamente justificada.

(*El ministro de Hacienda:* En todos los ministros.)

Todos los ministros, no; y ménos S. S., entre cuyas manos ha desaparecido una renta pública y ha aumentado los gastos de personal en decenas de millones de pesetas.

Hay tambien una cosa grave, y es la falta de cumplimiento de una promesa hecha nada ménos que en el discurso de la Corona, por los liberales. Esa promesa era que la deuda flotante de este año desaparecería y la del pasado se pagaría. ¿Lo habeis cumplido? Todo lo contrario. La deuda flotante ha aumentado en ciento cincuenta millones de pesetas.

¿Qué alivio—continúa—ha producido al contribuyente la rebaja de 4 millones de pesetas en la contribucion territorial? Siendo 160 millones ésta, la rebaja asciende á poco más del dos por 100, y como se ponga por trimestres, resulta que el contribuyente no experimenta más que un alivio de 50 céntimos por 100, y yo pregunto: ¿al que paga 103 pesetas, que más le dá pagarlas ó dar 102 50? De modo que se ha rebajado de un modo sensible un ingreso del Estado, y en cambio no se ha aliviado de un modo sensible la carga del contribuyente.

En esto de las contribuciones solo ha habido—dice—dos éxitos; uno el obtenido por el señor Camacho con el impuesto de la sal, y el otro el obtenido con las contribuciones de consumos, que produjo un aumento previsto de seis millones de pesetas.

Ocupándose del impuesto sobre la renta, declara que le parece muy justo que se imponga, pero que debe tenerse en cuenta que es justo imponer contribucion sobre los cupones de la deuda, siempre que con los acreedores no se haya pactado lo contrario.

Habla del proyecto que sobre este punto va á presentar el gobierno, y dice que le parece malo por lo perturbador y poco beneficioso.

Enumera el orador los gastos que se han introducido en el capítulo del personal, y encuentra tan censurable el aumento que advierte en este ramo, que cree que solo por esto es imposible llegar á la nivelacion de los presupuestos tantas veces ofrecida por este gobierno.

Para terminar dice que es imposible continuar de esta suerte sin ir al desquiciamiento de la Hacienda, y entiende que es preciso suprimir:

1.° El semestre de ampliacion que tiene por objeto reparar los gastos que corresponden á un año y los que corresponden á otro, cosa tan difícil que es la causa de que la contabilidad esté perturbada hasta el punto de que las cuentas del Estado traigan siete años de atraso.

2.° La cualidad de permanencia de ciertos créditos que aumentan las responsabilidades de la Hacienda.

Y 3.° Las trasferencias de crédito, que no son más que creaciones de nuevos créditos y desaparicion de otros; pero creaciones que se hacen sin las formalidades y garantías que exigen los nuevos créditos.

El Sr. **EGUILIOR**, presidente de la comision, manifiesta que va á contestar brevemente al orador de la minoría conservadora, porque el señor ministro de Hacienda usará despues de la palabra con el mismo objeto.

Comienza por hacerse cargo de la declaracion con que á nombre de la minoría conservadora empezó su discurso el Sr. Cos-Gayon, y dice que con esta conducta no hacen otra cosa los conservadores que imitar la que anteriormente siguió con el gobierno conservador el partido liberal.

Recordará S. S., dice, que en el año de 188: el partido liberal, desde los bancos de la oposicion, discutió algunos proyectos de ley como el del arriendo de los consumos; pero vinieron luego los presupuestos, y ni siquiera discutieron la totalidad, aprobándose gastos é ingresos en siete dias.

Respecto á la comparacion entre el presupuesto que se discute y el de 1885-86, que fué una ampliacion del que formuló el Sr. Cos-Gayon, dice, y para demostrarlo aduce algunos datos, que en este se ha hecho una rebaja en los gastos de dos millones de pesetas.

En cuanto á la deuda flotante hace notar que arranca de la época en que fué ministro de Hacienda el Sr. Cos-Gayon.

Dice que los créditos permanentes son necesarios en ciertos casos y existen en todas las naciones, como han existido siempre en España, ya para la extincion de la langosta ya para otras atenciones no ménos importantes.

En resúmen, el discurso del Sr. Cos-Gayon, añade, ha girado en dos puntos: el de reforzar los ingresos y el de aminorar los gastos, y precisamente en este pensamiento está inspirado todo el proyecto; pero no por hacer economías se vá á prescindir de mejorar los servicios del Estado.

Por ejemplo, combate el Sr. Cos-Gayon el aumento que advierte en el presupuesto de Gracia y Justicia, y no tiene en cuenta que ese aumento tiene por orígen las reformas que se introducen en la administracion de Justicia. Una de ellas es la separacion de lo civil de lo criminal, que por vía de ensayo, y esto solo demuestra la modestia con que se acomete, la reforma que se vá á establecer en los juzgados de dos audiencias solamente.

Termina ocupándose en examinar los defectos del sistema de contabilidad, los cuales en concepto del orador no desaparecerán con los remedios que propone el Sr. Cos-Gayon, sino reorganizando por completo el sistema actual.

Se suspende por un momento el debate para que jure el cargo de diputado el Sr. Suarez Inclan.

El Sr. **COS-GAYON** rectifica.

El señor ministro de **HACIENDA** resume el debate.

Manifiesta su deseo de que termine hoy la discusion de la totalidad; suplicando al Congreso que prorrogue la sesion si no hubiera bastante con el reglamentario, porque mañana no podrá concurrir á la sesion por tener que asistir á contestar á una interpelacion al Senado.

Primeramente se hace cargo de los argumentos espuestos por el Sr. Muro, acerca de los cálculos hechos por el ministro para fijar los ingresos, y dice que los cálculos se forman, no sólo en los resultados conocidos, sino en las reformas que se han hecho en algunos ingresos.

Contestando al Sr. Cos Gayon, dice, que ha publicado el estado de recaudacion en la *Gaceta*, porque ha encontrado esta costumbre establecida; pero, prepárese S. S. á oir una mala noticia: en el mes pasado ha habido 35 millodes de pesetas de ménos que en igual mes del año anterior; pues es porque S. S. tomó á bien apreciar como recaudacion 11 millones de las cajas especiales...

El Sr. **COS-GAYON**: No era yo ministro.

El señor ministro de **HACIENDA**: Es verdad, lo era el Sr. Camacho. Pues bien, entónces apareció como recaudacion lo que no era tal cosa, y en resúmen, la diferencia de ménos queda reducida á tres millones de pesetas.

Se prorroga la sesion.

Han sido nombrados notarios por traslacion, de Puerto de Santa María, D. Luis María Solano; de Santiago D. Jesus Castro Rodriguez.

Se ha nombrado archivero de protocolos de Jerez de los Caballeros D. Francisco Valverde, y de Torrox D. Miguel Espinosa.

Se abrió al público hace pocos dias la exposicion de vestiduras sagradas que anualmente regalan á las iglesias y conventos pobres, la congregacion de las hijas de María, establecida en la calle del Caballero de Gracia núm. 40.

Desde las diez hasta las doce por la mañana y de tres á seis por la tarde, acude numerosa y distinguida concurrencia á visitar aquellos espaciosos salones, en donde se hallan expuestas las obras que han ejecutado las señoras congregantas, á cuya caridad y trabajo se debe no carezcan algunas iglesias de lo indispensable para el culto.

En el pueblo de Chatun (Segovia) se ha producido casualmente esta mañana un incendio, quemándose ocho casas y dos pajares. A las doce estaba dominado por el auxilio que prestaron los pueblos cercanos.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Los proteccionistas hacian esta tarde grandes elogios del discurso pronunciado por el Sr. Bosch (D. A.) en la alta Cámara en contra de las admisiones temporales, por su florida y elegante palabra.

El Sr. Romero Giron ha defendido con gran dialéctica el dictámen.

Hoy ha terminado la discusion de la totalidad del presupuesto de gastos en el Congreso, manteniendo á grande altura el debate de esta tarde los señores Cos-Gayon y Eguilior y pronunciando el ministro de Hacienda un admirable discurso en pró de la totalidad del presupuesto de gastos.

El Sr. Martos está firmemente resuelto á que todos los dias comience la sesion del Congreso á la una en punto, y fundados en esta resolucion, ya se hacian cálculos esta tarde, suponiendo que el dia 10 de junio estarán aprobados los presupuestos en el Congreso, y podrá comenzar entonces la discusion de las reformas militares.

De tal manera, podrá resultar que en esta legislatura se aprueben los presupuestos antes de comenzar el año económico, cosa que hace muchos años que no sucede.

La minoría coalicionista republicana se ha reunido esta tarde para distribuir sus trabajos en la discusion de los presupuestos, habiendo acordado que tomen parte en el debate los Sres. Azcárate, Pedregal Muro, Baselga, Villalba, Prieto, Labra y Castilla.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos esta tarde el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 25.

La Bolsa ha cerrado hoy á los precios siguientes:

El 3 por 100 francés, 81-00.
El 4 1/2 por 100 francés, 108-35.
El esterior, 66-35.
Cubas, 500-00.
Consolidados ingleses, 103 7/16.
Bolsin:
4 esterior, 66 1/2.

Hoy sale para Barcelona la comision de obreros que vino á Madrid para pedir á los altos poderes del Estado que la proyectada escuadra se construya en España.

Dicha comision, que los señores ministro de Marina y senador Sr. Maluquer tuvieron la honra de presentar anteayer á S. M. en Aranjuez, ha quedado sumamente reconocida á la reina por haber acogido con especial benevolencia las peticiones

2013 Ministerio de Cultura

que en favor del trabajo nacional le espusieron respetuosamente los indicados obreros, así como por el apoyo que ha merecido su súplica por parte del señor ministro de Marina y del gobierno, cuyas terminantes declaraciones han producido grata impresion en el ánimo de los comisionados.

Por real órden han sido nombrados auxiliares honorarios del comité ejecutivo de la Exposicion general de Filipinas los señores D. Serafin Cano, D. Emilio Nuñoz de Couto, D. Valentin Picatoste, D. Trinidad Gutierrez, D. Eduardo Fungariñas, D. Florencio Azpeitia, D. Federico Olosiz, D. Modesto Eraso y Prados y D. Fernando Bringas.

La gruta de la cascada que está preparándose en el Retiro será de un efecto maravilloso. Alumbrada la bóveda con luz eléctrica, corriendo un riachuelo por su interior, llena de estalactitas y estalacmitas y tapiada de follaje, á la vez que dejándose oir sin interrupcion el ruido del agua que forma la cascada, reunirá un conjunto sorprendente.

La sociedad de Horticultura, que es la que hace estos esfuerzos para su Exposicion, puede estar bien satisfecha de su bellísima obra, que será admirada por todo Madrid.

El incansable y aficionado horticultor D. Pedro Pascual y Landero, está siendo objeto de los más lisonjeros plácemes por el ingenio que despliega para que sea más agradable tan deliciosa estancia.

La conferencia de mañana jueves en el Fomento de las Artes estará á cargo de D. Manuel B. Cossio, que disertará sobre el tema «Los juegos corporales desde el punto de vista de la educacion física».

El acto es público.

La comision de reformas sociales, despues de una detenida discusion que durante algunas sesiones ha embargado las tareas de la junta, dejó terminado en una de sus últimas el proyecto de bases del señor Azcárate sobre *Inválidos del trabajo*. Este proyecto, segun nuestras noticias, está esclusivamente basado en el aspecto jurídico que presenta dicha cuestion, ó sea en los derechos que puedan asistir á los trabajadores con respecto á sus patronos.

Parece que la comision se ocupará inmediamente en discutir otro trabajo sobre los *Obreros inválidos*, articulando nuevas bases bajo el aspecto esclusivamente social en que puede presentarse dicho tema, y que á su vez sea asunto de una segunda disposicion legislativa.

Los periódicos de Linares relatan de esta manera lo ocurrido en la mina «Alamillos», de que ya dimos cuenta por telégrafo:

«A causa de un barreno echado en el interior de la mina, ha ocurrido un desprendimiento, dejando emparedados á dos ó tres infelices de los que allí trabajaban.

El hecho ocurrió el lúnes de esta semana, y desde esta fecha se trabaja sin descanso por cuantos obreros pueden hacerlo, sin haber conseguido estraerlos. En la madrugada anterior se oian tan cerca las voces de ellos, que se suponia estarian á una distancia próximamente de dos metros, y se seguia trabajando con gran actividad por salvar á aquellos desgraciados de una muerte cierta.

En la boca están la madre de uno de ellos y la novia de otro, acompañadas de deudos y parientes, con la ansiedad natural y medio muertas de pena al pensar el desastroso fin que espera á aquellos séres tan queridos de su corazon.»

* * *

El Industrial de Jaen que recibimos hoy dice lo siguiente:

«Uno de los infelices enterrados en la mina «Aventurera», de que hablamos en otro lugar, ha podido salvarse.

El infeliz ha perdido la nocion del tiempo que estuvo encerrado.

Más de ocho mil almas se agolpaban á la boca de la mina.

Allí estaban las familias de los mineros, siendo indescriptible la emocion con que fué recibido el desenterrado.

Este salió riendo; cree que ha estado en la mina dia y medio, cuando pasan de cinco.

Témese que el otro desgraciado haya perecido de estenuacion.

Los trabajos continúan por más que profundo silencio responde á las llamadas de los trabajadores.

Horrorosa muerte habrá sido la de este pobre minero.»

DIARIO DE MADRID

DEL JUÉVES 26

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Felipe Neri, fundador.
Sol: sale á las 4'35 y se pone á las 7'19.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés y sigue la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso: predicará el P. Pardo, y por la tarde el Sr. Cirugeda. Se hará procesion de reserva.

En la Concepcion, id., por la mañana, don Donato Jimenez.

En las Carboneras, por la tarde, el señor Belda.

En Cañizares, por la noche, otro orador.

En Nuestra Señora de Gracia sigue la novena de la titular; orador, D. Vicente Rodriguez, y por la tarde el Sr. Casanueva.

En Santiago, por la noche, á la Vírgen de la Salud, el Sr. Pelaez.

En las Niñas de Leganés, á Santa Rita, los Sres. Belda y Yagüe.

En Santa Isabel, id, sólo por la tarde, el señor Laínez.

En el Caballero de Gracia, ejercicios á las cinco, el Sr. Barbajero.

En los Flamencos sigue el mes de María; orador, el Sr. Anglada.

En San Sebastian, Peñuelas y San Lorenzo, los ecónomos.

En San Andrés, el P. Genover.

En el Cristo de San Ginés, plática, el señor Lamana.

La misa y oficio de la Octava de la Ascension.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago.

DIPUTACION PROVINCIAL

Mañana juéves 26 tendrá lugar, ante la comision permanente de Pósitos de esta provincia, y en sus oficinas, sitas en el piso bajo del palacio de la Diputacion provincial, el remate de las casas paneras pertenecientes á los pósitos de Patones y Pinto, y al dia siguiente el de las correspondientes á Algete y Villa del Escorial. El acto tendrá lugar de una á tres de la tarde.

FUNCIONES RELIGIOSAS

La distinguida asociacion de Santa Rita de Casia, establecida en la iglesia del Cármen Calzado, terminó ayer su solemne novena

El templo estaba lujosamente colgado de terciopelo, y multitud de arañas lo iluminaban por completo.

Ofició la misa Mons. Segua, encargado de la Nunciatura apostólica en Madrid, y predicando un notable sermon de panegírico el elocuente y docto orador Sr. Sanchez Juarez.

La parte musical estuvo muy bien desempeñada por una orquesta y voces á cargo del maestro Oller.

Se ejecutó la gran misa de Cherubini, romanza de Beethoven, *O sacrum convivium*, del maestro D. Nicomedes Fraile, *O salutaris*, de Rossini, cantado admirablemente por el bajo del teatro Real Sr. Ponsoni, y *Tantum ergo* é Himno á Santa Rita, de dicho Sr. Oller, siendo muy felicitado por su acertadísima direccion.

Por la tarde hubo completas y procesion con la imágen de la santa, la de la Purísima Concepcion y el Santísimo, que llevaba el actual obispo de Avila, Sr. Pierola.

Los señores asociados iban vestidos de etiqueta, luciendo al ojal del frac la medalla de la congregacion.

Un piquete de Alabarderos, con su brillante banda, acompañó la procesion.

En el altar de Santa Rita se veian muchas flores, y en especial llamaba la atencion un ramo de flores naturales, de más de un metro de alto, de la camarera de la santa, señora condesa de Plasencia.

AVISOS ÚTILES

Las doncellas de 12 á 15 años absorven tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no puede siempre digerirlos; el mejor remedio indicado en estos casos es el *Vino ó los Polvos de peptona de Chapoteaut*, que contienen la carne de vaca digerida y asimilable, repara las perdidas fuerzas, aumenta el peso del cuerpo y puede considerarse como preservativo de la tísis, tan frecuente en esa época de la vida.

ENTRE DENTISTAS.

—¿Qué tal van los negocios?

—Calma chicha, querido, no veo un par de dientes diarios. ¿Y Vd?

—¿Yo? Como esto continue, tendré que cerrar mi establecimiento.

—Vamos, ¿cuál es la causa de este endiablado marasmo?

—Mucho tiempo la he buscado en vano, pero ya la sé.

—¿Cuál es?

—¡El remedio preservativo, segun dicen! Cuidando la boca con cierto elixir, las encias se conservan siempre fuertes, los dientes se preservan contra la cárie, el aliento es puro y... la necesidad de hacerte extraer las muelas se siente ménos cada dia.

—¿Y qué elixir es ese?

—El elixir dentífrico de los RR. PP. BENEDICTINOS de la abadia de Soulac.

—¡Ah, bah! Pero, vamos al caso, ¿es verdaderamente eficaz ese elixir?

—¡Juzgue Vd. querido, acabo de comprar un frasco para mi hija.

Elixir, fr. 2'50, 5, 10, 15 y 24.
Polvos, 1'75, 2'50 y 3'50.
Pasta, 1'75 y 2'50.
Agente general, A. SEGUIN, 3, rue Huguerie, BORDEAUX.

Se vende en todas las buenas perfumerías, farmacias, droguerías y mercerías de España y de todo el mundo.

26. Escribe. Siempre, siempre... 26.

Hoy miércoles te llevan carta: sigo bien: Recuerdos.—Pompeya.

Mediterráneo A: recibí carta. Ya no me estraño. No puede ser. B.

UN BUEN CONSEJO

Fuerza es confesar que el uso del té y café perjudica notablemente á los niños y personas delicadas.

El ilustre Balzac decia:

«Los padres que no prohiben el café á sus hijos se crean una descendencia raquítica, que envejecerá á los veinte años.»

Hoy, sin embargo, la ciencia médica tiene demostrado que el café y el té se convierten en las bebidas más inocentes al ser mezcladas con unas cuantas gotas de la verdadera AGUA DE AZAHAR de SEVILLA, por quedar neutralizado el principio activo de ambas bebidas la *cafeina y teina*.

A cuantas personas se vean privadas de beber té ó café, por producirles insomnio ú otro malestar cualquiera, les aconsejamos tomen una cucharada de agua de azahar pura ó mezclada con el café, té ó agua azucarada, en la seguridad que conseguirán un dulce sueño y bienestar incomparables.

Pídase la verdadera agua de azahar de SEVILLA y exíjase la nueva marca registrada LA GIRALDA para evitar falsificaciones é imitaciones. En todas las buenas farmacias y droguerías de España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA.

Relacion de las cantidades recaudadas por todos conceptos desde el 1.° de enero hasta la fecha.

	PESETAS.
Suma anterior.....	72460 62
Sr. D. José Barba Flores, canónigo, (importe de una piedra).....	68 80
D. Mariano Carderera (id. de una)....	247 25
Excma. Sra. Condesa Armildez de Toledo (id. de una).....	247 25
D. Marcial Fernandez Muela (id. de una).....	109 65
D. Donato Jimenez, presbítero (idem de una).....	79 55
Ilmo. Sr. D. Eusebio Juliá (id. de una).....	37 50
Excma. Sra. Marquesa del Villar (idem de una).....	92 41
Srta. D.ª Cármen Caballero Roca de Togores (id. de una).....	92 41
D. Mariano Sainz (id. de una).....	123
D. José Egnuluz (id. de una).....	113 95
Excma. Sra. Marquesa de Tetuan (idem de una).....	200
D. J. M. (id. de una).....	96 75
D. Benigno Cafranga, presbítero, (idem de una).....	109 65
Excma. Sra. Condesa de Villagonzalo (id. de una).....	98 90
Srta. D.ª Teresa Nuñez Novillo (idem de una).....	107 50
Excma. Sra. D.ª Adela Salmon de Suarez (id. de una).....	92 45
D. Francisco Molinelli (id. de una)..	64 50
D. Francisco Cano Peña (id. de una).	215
Sra. D.ª Dolores Zaldos García (id. de una).....	215
D. Antonio Nieto (id. de una).....	98 90
D. Camilo Palau, maestrescuela (id. de una).....	68 80
D. Fulgencio Tabernero (id. de una).	451 50
TOTAL.....	75493 42

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 25

ULTIMOS PRECIOS.	DEL 24.	DEL 25.
Deuda perpét. al 4 0[0 interior..	65-50	65-55
Idem id. pequeños.....	65-70	65-65
Idem id. fin corriente voluntad..	65-45	65-55
Idem id. fin próximo voluntad..	65-60	65-75
Idem id al 4 1[0 exterior.....	67-00	67-10
Idem id. pequeños.....	67-25	67-30
Deuda amortizable al 4 0[0.....	82-00	82-25
Idem id. pequeños.....	82-00	82-15
Billetes hipotecarios Cuba, 1880.	»	»
Idem id. de 1886.....	94-00	94-00
Carpetas de Cuba, 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 0[0 y 1 0[0 am.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España...	406-00	411-00
Idem id. no publicado.....	410-00	»
CAMBIOS. París á 8 dias vista		4-935 p
CAMBIOS. Lóndres á 90 dias fecha..		47-15 d

ESPECTACULOS PARA EL 26

ALHAMBRA.—9.—F. 8.ª de ab.—(2.ª série)—T. par.—II Babbeo.

APOLO.—8 3[4.—La viña del Señor.—Los lobos marinos.—(Segundo acto de la misma.)—La gran via.

LARA.—9.—(Beneficio).—Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto.—La mujer del sereno.—¿Quiere usted comer con nosotros?—Las codornices.

VARIEDADES.—8 3[4.—La diva.—El fantasma de los aires.—Segundo acto.—Prueba de amor.

MARAVILLAS.—9.—A sangre y fuego.—Un capitan de lanceros.—Una en el clavo...—El lucero del Alba.

CIRCO DE PRICE.—8 1[2.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y presentacion de las cotorras y los 14 lobos amaestrados.

CIRCO HIPODROMO (junto al Dos de Mayo).—8 3[4.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía y Mr. Desick con su magnífica coleccion de cotorras y lobos amaestrados.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4 1[2.—Corrida extraordinaria.—Se lidiarán seis toros con divisa encarnada y blanca, de la ganadería de Veragua, que serán estoqueados por Salvador Sanchez (Frascuelo).

PIANO VERTICAL FRANCES, de ocasion. Pizarro, 13, pl. int.

VENTA DE CASA
En pública y extrajudicial subasta, que tendrá efecto en la notaría de D. Epifanio Julian y Rodriguez, Fuencarral, 19 y 21, el dia 2 de junio á las doce de la mañana, la casa núm. 3, de la calle de la Concepcion Jerónima. Antecedentes en dicha notaría.

DEPENDIENTE
Se necesita un jóven entendido en el ramo de papelería ó artículos de bronce. Cármen, 4, 3.°

DINERO
Se tomarian á préstamo con buena hipoteca en Madrid, 20000 duros. Condiciones ventajosas. Claudio Coello, 17, 3.° dcha.

DINERO
A LAS CLASES PASIVAS
Sobre toda clase de sueldos del Estado y ferro-carriles, en mejores condiciones que en ninguna otra casa, se facilita en el dia.
Piamonte, 3, 2.° derecha.

PERRO DE CAZA, JOVEN, BLANco, manchas canela, perdido. Presentacion y gratificacion. Plaza del Angel, 2, 2.°

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una embajada, por tres dias, horas de 4 á 7 de la tarde. Calle de las Salesas, 10, 1.° No se admiten prenderos. 1

EN LA GRANJA
Se alquila una casa construida para fonda. Fuentes, 4, pral. dcha. Darán razon de 9 á 11 y de 3 á 5.

JARDINERA.
Se vende una nueva. Beatas n.° 8.

VENTA CASA MADRID.
Voluntariamente, Cervantes, 30; 4850 piés; renta 9750 ptas.; tipo 130,000 ptas.; subasta, 11 junio once mañana. Notaría Sr. Gonzalez, Desengaño, 1, detalles.

SE ALQUILA ENTRESUELO amueblado. Calle Pavía, 4. 1

SALA GABINETE Y ALCOBA, precio módico. Peligros 11 y 13 pl

SE TRASPASA LA CARBONEría. Corredera Alta, 10. 1

SOLAR DE 8,000 piés, AL MEDIOdia, en la parte edificada de la calle de Goya. Otro de 18,000, para hotel ó industria, comodidad para el pago. Razon, Velazquez, 40, port.°

ALMONEDA -SILLERIA DE SEda tallada, gabinete despacho, camas doradas, lavabos, espejos, armario de luna, arañas, relojes y chinero Leon, 23, pral. 1

LOS SINDICOS Y CLASIFICAdores del gremio de torneros, avisan á sus agremiados que pasen á celebrar la junta de agravios el jueves 26, á las ocho y media de la noche, en casa del tornero, Infantas, 27. 1

HABIENDOSE ESTRAVIADO unos papeles referentes á un proyecto de obras entre las calles de las Infantas, Hortaleza y Red de San Luis, se suplica á la persona que los hubiese encontrado, se sirva presentarlos en la calle de Jesús del Valle núm. 27, 3.°, donde se darán más señas y se le gratificará. 1

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero.—Envia tarifas de precios á las personas que los pidan.
OFICINAS
CARMEN, 18 1.° MADRID
TELEFONO NUM. 517

E. Restrepo y R. Moreau,
Bogotá (República de Colombia)
Compran esteras de todas clases. Remitir muestras por correo, indicando precios, condiciones, y sobre todo el peso por varas.

SEÑORAS.
Gran fábrica de sombreros de paja de todas clases. Se reforman los usados, se venden armaduras á precios económicos. *Paz, 15, Madrid.*

RETRATOS
OTERO se ha trasladado Alcalá, n.° 19. (Hay ascensor.) Especialidad en ampliaciones.—Envios á provincias. Teléfono 606.

KENNISA
Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

LUNAS
DE SAINT-GOBAIN
son las más superiores de todas y las mas baratas,
SU DEPOSITO EN MADRID
PLAZA DE BILBAO, N.° 5

MALES SECRETOS.
Horas de 12 á 4. Carretas, 19, pral.

SUBASTA VOLUNTARIA
Finca, senda ladrillo, término de Herrera, 2 ks. del F. C., estacion de Casanchez (Sevilla); 645 aranzadas y olivar, 63 fgs. chaparral y 2 cuartones. Gran caserío, molinos aceiteros, etc. Precio tipo, 200000 ptas. El 15 de junio, 11 m.ª, notaría del Sr. Gonzalez, Desengaño, 1. Allí antecedentes

PARTICULAR
con alcobas, se alquilan hermosa sala y magnífico gabinete con asistencia ó sin ella. Valverde, 27, pral.

ALMONEDA MOBILIARIA. HAY sillerías, colgaduras, juegos de alcoba gabinete, sala, despacho, comedor y recibimiento. Salud, 21.

CENTRO DE COLOCACIONES. Personal de todas clases. Milaneses 7.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Libertad, 2, portería.

AMA PARA SU CASA. PALMA, núm. 7, 3.°

SE CEDE UN GABINETE CON alcoba muy elegante, casa particular. Informes, Barquillo, 32, ebanistería.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, Ave María, 11, entlo.

PERDIDA EL DIA 23 SE CAYO un llavero con varias llaves desde la calle del Caballero de Gracia, Peligros. Cedaceros á la del Príncipe. Se suplica á quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Alcalá 52, 3.°

HILAS FORMES.—SE COMPRAN á 4'25 ptas. en el laboratorio de Sanidad Militar. Conde Duque, 42.

VENTA DE CASA
Se admiten proposiciones á una de nueva construccion, calle de Cartagena, núm. 4, hasta el lúnes 30 del corriente y hora de las doce del dia, que se hará la subasta en la notaría de D. Mariano Alonso, Plaza del Angel, núm. 16, 2.°, donde se encuentran los títulos.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Tres Peces, 32, ent.°

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Cabeza núm. 1, portería.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Olivo, 36, vaquería.

ALMONEDA. MEDIA SILLERIA sala yute. Espíritu Santo 35, pl.

SILLERIAS Y GABINETES. VAlencia, 14, pral.

PART. ELEGANTE SALON Y GA

✝

EL SEÑOR

DON MODESTO GOSALVEZ Y BARCELÓ,

EX-DIPUTADO Á CÓRTES, ETC.,

HA FALLECIDO EL DIA 25 DE MAYO DE 1887.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Josefa Alvarez, sus hijos D. Enrique, D.ª Matilde y D.ª Adelaida, hija política D.ª Maria Manresa y Gosalvez, sus hermanos D. Francisco, D.ª Cristina, D.ª Virginia, D.ª Francisca, D.ª Maria, D.ª Matilde y D.ª Elena; hermanos políticos D. Fabian Bisbal, D. Saturnino, D. Silverio Barceló y D. Luis García Martín, sobrinos y demás parientes, y sus albaceas testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará el juéves 26 del corriente á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Barquillo, 1, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

✝

EL SEÑOR

DON ABDON MORENO Y REVILLA

ha fallecido el dia 25 de mayo de 1887.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Isidora García del Rio, hermana política y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á la conduccion de su cadáver, que tendrá lugar el dia 26 del corriente, á las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, Cármen número 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

VINOS BLANCOS BAYO Y VINAGRE DE UVA
Se venden por J. YUNQUERA San Agustin, 4 duplicado.

EN LA CALLE DE PIZARRO, cerca de lo que va á ser la gran via, se vende á cuatro duros el pié de un terreno de trece mil ochocientos cuarenta y cuatro, la mitad lujosamente construido y la mitad con jardin, cocheras y terraza. El portero de la casa número 19 de la calle de Pizarro esquina á la del Pez, dará razon del encargado con quien ha de tratarse.

SILLERIAS EN DAMASCO BROcatel, 1600; gabinete yute, 800; armario luna, 800; entredoses y otros muebles. Libertad, 6, tienda.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, recien llegada, primeriza. Calestreros 13, portería. 1

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primer orden.
El Vino de Bugeaud SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, Farm.ia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y C.ia, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

COCHES Y CABALLOS
Se venden de todas clases, y guarniciones de tronco y limonera. Redondilla, 6.

DUEÑAS,
MEDICO-CIRUJANO
DENTISTA.
Madrid, Carretas, 7.

A VESTIRSE
BIEN y BARATO, vayan á la GRAN SASTRERIA DE
ESCUDERO
15, plaza del Angel, 15.
(Frente á Espoz y Mina.)

EL MEJOR NEGOCIO
Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á operaciones de préstamo con crecido interés, les será colocado á su gusto y satisfaccion en buenas operaciones, manejadas por ellas mismas. Piamonte, 3, 2.° derecha.

TRIVIÑO E HIJOS, DENTISTAS Alcalá, 19. Hay ascensor.

ACREDITADO RESTAURANT SE traspasa. Plaza de la Cebada, 13

AGUSTIN IZQUIERDO.
COMESTIBLES FINOS.
GRANDIOSO SURTIDO en todos los géneros pertenecientes al ramo, directos de los puntos productores. — Primeras y auténticas márcas.
Precios más baratos que nadie.
1, GENOVA, 1 (antes ronda de Recoletos.

EL PENINSULAR
NUEVO Y GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
23 Tetuan 23, entre las calles del Cármen y Preciados
Inmensos surtidos.—Altas novedades
PRECIOS BARATISIMOS
CORTE ESMERADO, HECHURA INMEJORABLE.

GRAN FÁBRICA DE ESPEJOS
Y MOLDURAS DE TODAS CLASES.
Lunas en blanco azogadas, biseladas y grabadas. Se ha recibido un inmenso surtido de marcos en talla, alta novedad, estilo *Florentino*, dorados, blancos y negros de todos tamaños para retratos é infinidad de otras muchas clases de todas dimensiones. Se realizan una gran parte de las muchas existencias que hay en estos almacenes á precios de fábrica. Oro en panes de diferentes clases. Se hacen remesas á provincias. **Montera, 20, esquina á la de la Aduana, Madrid.—L. Goya.**

LIQUIDACION DE MUEBLES
de lujo, por cesacion de comercio y lo que resta de mes.—Grandes rebajas de precios.—**ALCALA, núm. 27.**

MAYOR 16 Nuevas remesas de muebles para comedores, sillerías, cortinas, mesas de juego, entredoses y armarios de luna.

MAYOR 16 La remesa de espejos con marco de roble tallado acaba de llegar.

MAYOR 16 Las fumadoras y objetos de regalo de Viena han llegado.

MAYOR 16 Instalaciones completas de casa, gabinete, comedor, sala, cuarto de dormir.

MAYOR 16 Centro de ocasiones en muebles de lujo, tapicería, bronces, lámparas, artículos de capricho de París y de Viena.

MAYOR 16 Exposicion permanente de las ocasiones parisienses en muebles de lujo, tapicería, bronces, lámparas, artículos de capricho de París y Viena.

MAYOR 16 Se acaban de recibir magníficas cortinas, portiers, sillerías dibujos nuevos, á precios estraordinariamente baratos.

✝

LA SEÑORA

DOÑA MARIA MARTINEZ INDO

falleció el dia 15 de mayo de 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el Cármen Calzado (hoy parroquia de Santa Cruz) los dias 26 y 27 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hermana D.ª Josefa, su hermano el excelentísimo Sr. D. Valentin Martinez Indo, sus hermanas políticas D.ª Amalia Gonzalez y la Excma. señora D.ª M.ª del Tránsito Basarán de Martinez Indo, sus sobrinos, demás parientes y testamentarios suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

ULTIMAS NOVEDADES
Se acaban de recibir grandes surtidos en **sedería, lanería, encajes, pasamanería, confecciones** (modelos de Paris) y cuanto ha indicado la moda para primavera y verano.
LEANDRO GONZALEZ
PLAZA DEL ANGEL, 13 Y 14,
(frente á la calle de Espoz y Mina.)

NUEVA LÁMPARA ELÉCTRICA

Reemplazad el aceite y el petróleo por la elegante LÁMPARA PORTÁTIL al alcance de todos.—Economía y duracion; 4 elementos, 8 bujías, 5 céntimos la hora. Esperimentos ante el comprador. Alumbrado de salones, círculos, habitaciones, oficinas, talleres, cocinas, etc. Envio 15 pesetas en sellos ó por Giro Mútuo. Escribir á E. FINZI, Vergara, 2, BARCELONA.

VENTA POR MAYOR:
E. BARASSE & BAILLY, 10, rue des Archives, PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
Depósito: D. Melchor García, en Madrid.

LICOR DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA
De éxito seguro en la *tos é irritacion, en los catarros de los bronquios y del pulmon, y catarros crónicos de la vejiga*, etc. Muy útil para hacer el agua de brea, segun la instruccion.—De venta á 4, 7 y 10 rs. en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.

2008 Ministerio de Cultura